Mártes 23 de Setiembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año II — Núm 383

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
En la Imprenta á vapor
Calle Zavala, 96
DONDE SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS Y SOLICITADAS
GERENTE — Horacio Fariña

La Democracia

SUSCRICION
Por mes . . . . Ps. 2 mon
Por 6 meses . . " 10 "
Por un año . . . " 20 "
El número suelto 20 cents.

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento.
Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIRECTOR: — AGUSTIN DE VEDIA

Las solicitadas pagarán á razon de 40 pesos por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

HOY—Mártes 23—San Lino papa y santa Tecla.

ITINERARIO GENERAL DE LA EMPRESA

De Mensagerias Orientales

(Desde 1° de Abril de 1873)

Salidas de la Capital—Para San José por Santa Lucia: los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Florida, por Juan Chazo—Los dias mártes, juéves y sábados.

Para Colonia y Rosario, por Santa Lucia—Los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para Mercedes, Perdido y Guaycurú, por Santa Lucia—Los dias 5, 15 y 25.

Para Porongos y San Gregorio, por Santa Lucia—Los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.

Para Rivera y Santa Ana, por Santa Lucia—Los dias 1, 11 y 21.

Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucia—Los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Treinta y Tres—Los dias 12 y 28.

Para Artigas, por Cerro-Largo—Los dias 1, 3, 5 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para Rocha, por San Carlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para Minas, por Pando—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, y 27.

Diligencia para Durazno, por Juan Chaso y camino de Maciel—Los dias 4, 12, 20 y 28.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus Diligencias por Santa Lucia para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasaje en este, hasta dicho punto.

La hora de partida será designada en el boleto de pasage.—*Toribio Vidal*, Gerente.

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hara sus viages en combinacion con las Mensagerias Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.
Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.

Armand Richeverry, empresario.

Mensagerias Comerciales

Uruguay num 34.

ITINERARIO GENERAL

Salidas de la Capital, desde el 1° de Junio de 1873

Para San José por Santa Lucia—los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30.

Para el Rosario por Santa Lucia y San José y Colonia Suiza—los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30.

Para Mercedes por Santa Lucia, San José y la Lata—los dias 10, 20 y 30.

Para Porongos por Santa Lucia, San José y San Gregorio—los dias 1, 3, 6, 11, 13, 16, 21, 23 y 26.

Para Porongos por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla—los dias 2, 9, 17, y 24.

Para Durazno por Juan Chazo y Camino de Maciel—los dias 7, 15, 23, y 30.

Para Durazno por Juan Chazo y Florida—los dias 3, 10, 18 y 23.

Para Tacuarembó por Juan Chazo, Florida y Durazno—los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Mansevillagra por Juan Chazo, Forida y Santa Clara de Timote—los dias 1, 9, 17 y 25.

Para Polanco del Rio Negro por Juan Chazo, Florida, Polanco del Yi y Carpinteria—los dias 4, 14 y 24.

Para Polanco del Rio Negro por Canelones, Polanco del Yi y Carpinteria—los dias 9, 19 y 29.

Para Tala por Canelones y San Ramon — los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Artigas y Treinta y Tres— los dias 7 y 22.

Mensagerias Nacionales

31—18 DE JULIO—31

La Rosita para el Yi, Farruco, Paso de Ramirez, del Rio Negro y escalas.

Sale de la Capital los dias 6, 16 y 26 de cada mes.

La América para San Roman y Tala los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

Mensagerias Particulares

157—18 DE JULIO—157

Salidas de la Capital—1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29
Salidas de Rocha á Santa Victoria—3, 11, 19 y 27

Agencia de Diligencias

De Abdon Rodriguez, calle del Rio Negro núm. 8.

Para San José—Todos los dias saldrá una diligencia en combinacion con el Ferro-carril a Sta. Lucia

Para el Rosario—Los dias 1°, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para el Durazno—Los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

Para San Ramon saldrá de Caneiones los dias 1°, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Desde el 1° de Noviembre:

Para Porongos, los dias 1°, 7, 13, 19 y 25.
Para la Colonia, los dias 1°, 7, 13, 19 y 25.

Agencia, Rio Negro núm. 8.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff

La Democracia

Montevideo, Setiembre 23 de 1873

El Empréstito y el rescate de las Deudas Públicas

Damos lugar preferente al artículo con que pone termino á su tarea el ciudadano que ha estado analizando en este diario, las distintas faces de la operacion financiera que pende actualmente de la resolucion del Senado.

El exámen que ha hecho del proyecto y las observaciones oportunas y sensatas con que ha ilustrado la cuestion, completadas con demostraciones numéricas que abonan su competencia, ha de contribuir á la mejor solucion de este asunto, desde que ellas no han podido dejar de ser atendidas y consideradas por los miembros de la Comision de Hacienda del Senado, que deben expedirse en breve sobre tan importante asunto.

Difiriendo con algunas de las apreciaciones hechas por el articulista sobre el conjunto ó sobre los detalles de la grande operacion que se proyecta, nos complacemos sin embargo en reconocer la importancia que ellas tienen para la dilucidacion de un asunto de tanta trascendencia, y que es de sentir no haya sido mas estudiado y discutido por los órganos de la prensa.

Entre tanto, debe reconocerse y apreciarse el concurso de los hombres idóneos y competentes en materias que no están al alcance de la generalidad de nuestros hombres públicos. Y tanto mas debe apreciarse cuanto mas espontáneo y desinteresado es ese concurso, y cuanto mas sano y elevado es el propósito que lo dirige.

Tratándose de una operacion que está destinada á resolver las grandes dificultades de nuestra situacion financiera, y que afecta considerablemente el présente y el porvenir de la República, el autor de los artículos publicados en *La Democracia* solo ha tenido en vista una consideracion capital, que hace honor á sus intenciones. Reconociendo la necesidad de llevar á cabo la operacion, apesar de considerarla perjudicial bajo otra faz, ha tratado de que el nuevo empréstito se reduzca estrictamente á la suma indispensable para efectuar el rescate de las deudas públicas mas onerosas. Esa réduccion debia dar por resultado disminuir el gravamen de la operacion, y facilitar la realizacion del empréstito en las mejores condiciones.

Esa ha sido la mente del articulista, y si podemos diferir en cuanto á sus apreciaciones de detalle, no podemos dejar de simpatizar con el móvil que lo ha guiado. En esta y en todas las cuestiones que puedan surjir en adelante, nos será agradable acojer sus escritos en *La Democracia*.

Hé aquí el último artículo á que nos referimos:

UNIFICACION DE DEUDAS—NUEVO EMPRÉSTITO

V

(*Conclusion*)

Despues de haber examinado ligeramente en forma el proyecto de empréstito para la conversion de Deudas, nos hemos detenido en el análisis del artículo 1° abundando en demostraciones numéricas, porque en ese artículo estan contenidas, puede decirse, las mas esenciales disposiciones del proyecto—las demás aunque necesarias como detalles son de importancia relativa y sugetas á modificaciones segun las alteraciones que puedan hacerse en aquel artículo.

Reconocida la *necesidad* de la operacion, no podria desconocerse la conveniencia de evitar, por todos los medios *legítimos*, las dificultades que pueden presentarse para realizarla.

La mayor dificultad en nuestra opinion, es el monto de la suma que se solicite de los mercados estrangeros, que aunque se limite á lo que seria preciso en 1° de Abril de 1874 para el rescate *exclusivamente* de las deudas de 12 %, la consideramos muy elevada.

Se trata de un negocio de trascendental importancia para el país, y los negocios de esa clase deben meditarse mucho, estudiarlos desapasionadamente y no hacer de ellos cuestion personal de amor propio. Sucede muchas veces que personas ilustradas, prácticas é inteligentes en los negocios, cometen errores de apreciacion de fatales consecuencias por dejarse guiar por sus propias ideas, despreciando todas las observaciones en contrario, que si las hubiesen atendido hubieran podido servirles para corregir en tiempo los errores ó reparar las omisiones cometidas.

Es pública la mala situacion de los fondos públicos *hispano-americanos* en el mercado de Londres.

El artículo trascrito por el «Telégrafo Marítimo» de 10 del corriente de una revista financiera de aquella plaza fecha 9 de Agosto, debe llamar muy sériamente la atencion. «A pesar de la abundancia del «dinero y de la baja del interés, cuando dice *La* «*Revista* hay actualmente en Lóndres una embara«zosa pletora de oro, sería lójico suponer una avidez «extraordinaria en la adquisicion del papel de em«préstitos hispano-americanos. Todo lo contrario «acontece, y con raras escepciones, nuestra Bolsa «mira con recelo unos empréstitos en cuyo elevado «interes desconfia.»

En seguida anota la depreciacion de los fondos de cada Estado, y la pérdida en relacion al capital emitido por cada uno de ellos, pérdida que representa mas de cuatro millones de libras esterlinas. Nuestros títulos habian sufrido una baja de 4 ¾ p %.

En tales situaciones la prudencia y la práctica aconsejan aplazar esa clase de operaciones ó cuando menos disminuir la suma que se pretende emitir.

Si no podemos aplazar la operacion proyectada, no nos espongamos imprudentemente á hacerla fracasar solicitando una suma mayor que la que razonablemente puede calcularse que obtendriamos en circunstancias normales y á condiciones razonables.

Si en vez del empréstito *esterno* presentasemos un empréstito *misto*, con una regular suma suscrita aquí, facilitariamos la operacion y nos colocariamos en posicion mas ventajosa á todos respectos.

Por otra parte, la importacion de una suma tan fuerte como la que se pretende, con relacion á muchas transacciones y á las necesidades normales de nuestra circulacion, causaria perturbacion en un mercado monetario tan reducido como el nuestro—Por lo pronto el interés del dinero bajaria repentinamente: esa baja provocaria especulaciones desordenadas, y la alza ficticia de todos los valores reales ó no, seria la inmediata consecuencia. El equilibrio se estableceria en mas ó menos tiempo, indudablemente, pero no sería sin sacudimientos que podrian producir mas tarde una crisis de graves consecuencias.

Como esa importacion de metálico no seria en cambio de productos del país, sino contra títulos de crédito reembolsables trismestral ó semestralmente, habria en el mercado un fuerte y permanente tomador de cambiales que necesariamente haria bajar el cambio sobre el estrangero. La baja del cambio produce siempre dificultades y perjuicios, porque es contra el país que tiene que hacer remesas. Esa baja no se evita sino disminuyendo las importaciones, ó aumentando las esportaciones hasta restablecer el equilibrio; y como los metales preciosos no son en realidad mas que mercaderias, su introduccion en esa forma equivale á un aumento de importacion, que seria preciso saldar con igual suma de productos esportados ó con metales. La produccion del país no podria aumentar tan rápidamente, y la esportacion de metálico seria inevitable para cubrir las diferencias.

Esa esportacion constante iria disminuyendo el capital circulante disponible, produciria la suba del interés, y segun la mayor ó menor violencia con que se produjeran esos hechos seria mas ó menos violenta ó intensa la crisis.

Siendo *misto* el empréstito los títulos emitidos aquí harian el oficio de letras de cambio, porque tendrian sobre estas y aun sobre los metales positivas ventajas—las letras son á 90 dias vista, sugetas por consiguiente á un descuento de 1 á 1 ½ p %, y por respetables que sean las firmas se considera siempre que hay riesgo—Las remesas en metálico se recargan con el flete y seguro, y tienen ademas el inconveniente que no siempre se encuentran aquí las especies que mas convienen—Las monedas mas solicitadas, como la libra esterlina, son las que mas se guardan; las otras, onzas, cóndores etc., están sujetas á alteraciones de valor en los mercados europeos como metal en pasta—Los títulos no tienen ningun recargo, y por el contrario ganan interés desde el dia que se emiten.

No faltará quien diga que los poseedores de deuda á convertir no han de querer suscribirse, porque si los títulos se emiten en Europa á 73 p % líquido, por ejemplo, sacarian poco mas de 8 p % de interés. Eso seria exacto si apesar de la importacion de mas de 15 millones de pesos, pudiera sostenerse el interés á un tipo tan elevado como el de las deudas, pero nadie que tenga un poco de práctica de los negocios se hará esa ilusion—El interés bajaria inmediatamente á 6 ó 7 p % como lo hemos visto el año pasado y con dificultades para hallar *sólidas* colocaciones; los Bancos no pagarian mas de 2 ó 3 p % en cuenta corriente y 4 ó 5 p % por depósitos á plazos fijos, como sucedió en igual época. Los títulos producirian mayor interés con la disponibilidad en cualquier momento.

Si apesar de eso algunos prefiriesen recibir en efectivo no faltaria quien los sustituyese comprándoles sus títulos para convertirlos por los del nuevo empréstito.

Otra ventaja y muy importante para los que se suscribiesen aquí seria la de poder localizarlos transferiéndolos en cualquiera de los mercados europeos donde se emitiese el empréstito, dándoles como garantía para levantar fondos sobre ellos á un interés bajo, teniendo así la disponibilidad del capital sin necesidad de vender los títulos.

No es menos importante y ha de saber apreciarlo los que conozcan estas operaciones, la condicion de amortizacion á la par, que ofrece un beneficio de mas de 36 p % sobre el capital efectivo.

Por todas esas consideraciones no trepidamos en asegurar que aquí se inscribiria una suma importante en relacion á nuestra plaza. Cuanto prestigiaria eso la operacion y cuanto contribuiria á facilitar la colocacion de los títulos en el exterior, se comprenderá facilmente.

Proponer un negocio reservándose una parte en él es cuando menos una prueba de confianza en su resultado.

No entraremos en detalles sobre este y otros puntos porque lo consideramos innecesario. Pero antes de terminar haremos notar la conveniencia que habria en que el Estado se reservase la facultad de rescatar, despues de determinado tiempo, el todo ó parte de los títulos en circulacion. En pocos años de paz podremos hallarnos en aptitud de hacerlo, ya sea destinando una parte del sobrante de las rentas ó ya por medio de una una nueva operacion de conversion.

Llenado nuestro compromiso damos por terminada nuestra tarea.

Un ciudadano.

Sucesos de Treinta y Tres

VERSIONES CONTRADICTORIAS

No habiamos querido hasta ahora abrir juicio sobre los sangrientos hechos ocurridos en el pueblo de Treinta y Tres, entre la Policía y los vecinos, y nos concretamos á hacer la denuncia tal cual la hicieron nuestros colegas.

Esa denuncia no puede ser mas grave, y merece considerarse con toda atencion. Las cartas que últimamente hemos recibido del teatro de los sucesos, aunque están contestes en la narracion de los hechos, no arrojan luz bastante para apreciar de una manera definitiva las causas verdaderas de tan inesplicables como inauditos acacecimientos.

Confiamos en que los amigos que nos han transmitido algunos detalles, prosigan comunicándonos lo que al respecto se adelante en la formacion del sumario.

Nuestro objeto en este artículo es el considerar imparcialmente los juicios que se vierten en cartas que tenemos á la vista: algunas de las revelaciones que en ellas se nos hacen, comprometen sériamente á varios individuos del pueblo, que revisten carácter de autoridad, y á quienes no quisiéramos acusar sin habernos posesionado bien de los hechos.

Una de esas cartas, dice así:

«Ha tenido lugar un suceso desagradable en el pueblo de Treinta y Tres; suceso que, para juzgarlo hay que encarar la cuestion baja múltiples circunstancias y antecedentes, que sea dicho de paso en honor a la verdad, *deberian haber sido previstos por la autoridad superior de aquí*. Pero el caso es que el escándalo se produjo no entre el pueblo y la autoridad, pero si entre dos enemigos enconados.

«Supongo tenga vd. conocimiento del caso; pero seré breve en mi relato.

«Los vecinos de Treinta y Tres pidieron del Comisario permiso para una parranda, el que no fué concedido. Salieron, y al pasar por la plaza, el Comisario formó su policía y piquete de Urbanos, y grito «alto» á los vecinos, exigiendo se adelantáran hasta él los que encabezaban la reunion. Ellos le respondieron invocando sus derechos, y que continuaban su camino. Hé aquí, que sale un tiro de la parranda, segun la policía, y de la policía segun el pueblo; y contesta la Urbana con disparos, hiriendo á varios y matando al Sr. Puerto, vecino respetable y Alcalde del pueblo.

«El Cura, parece que es *enemigo de toda la poblacion de Treinta y Tres, y uno de los agentes mas activos que ha cast producido el conflicto: pues es uña y carne con el Comisario.*

«El Secretario de esta Junta que se encontraba en Treinta y Tres en Comision, visitó al Cura la tarde de la noche del suceso, encontrándolo *limpiando armas de fuego*. Trataron de la parranda que se proyectaba, y parece que el Cura dijo estas ó semejantes palabras:—«*Si Ferreyra* (el Comisario) *hace caso de mis consejos, mataria esta noche muchos pícaros de este pueblo.*»

«Todos nos hacemos aquí este raciocinio; si el pueblo salió armado como dicen, si á nadie agredió sino que pacíficamente se divertia, ¿cómo y porqué el Comisario, enemigo de ese vecindario á quien negó el permiso, sale del cuartel con toda su gente armada, provocando un conflicto con el pueblo? Infringieron los vecinos alguna disposicion, cometieron algun delito? Aguárdese al dia siguiente, y formese un sumario, porque no se trataba de *gauchos* y si de todo un pueblo con todas sus autoridades á la cabeza.

«No es todo, esto. Muere Puerto de resultas de su herida, estando ya Bresque en Treinta y Tres, que procede al entierro. Mas de cuatrocientas personas, Gefe Político y todas las autoridades concurren, y se dirigen al Cementerio que encontraron *cerrado*; y mandan pedir la llave al señor Cura. Pasada media hora, llega la noticia de la *negativa del Cura*. Manda Bresques á un ayudante por la llave, y exije el *Santo tonsurado* una órden por escrito del Gefe Político.

«El ayudante regresa y manda Bresques que inmediatamente haga entrega de ella ¿Qué tal?

«Mas aun. Llegado al Cementerio, procede el médico de Policía, que acompañó al Gefe á practicar la extraccion de la bala. Resultó ser esta de un arma especial, ó sea de *rifle*. En el pueblo *no hay mas rifle que el del Cura*; y ahora el Gefe procedió á la comparacion, peso y medida de ella, con las que tiene el cura en su poder.

«No hay en el pueblo Juez que quiera entender ni recibirse del sumario para su prosecucion. El de esta Villa (Melo) no puede, por que no tiene para ello jurisdiccion; y tendrá el Tribunal que nombrar un Juez *ad hoc* para el objeto.»

Consideremos en todas sus faces los datos principales de esta carta.

Vemos en esta version que el protagonista del sangriento drama, es el Cura Párroco del pueblo.

Un Cura, un Sacerdote!

Si nos penetramos bien de esta alusion, notaremos que las palabras del Cura que se citan, á ser verídicas, encierran la clave del enigma.

Si en efecto el *caritativo y bondadoso* sacerdote se expresó en aquellos términos, únicamente odios y rencores personales han producido el conflicto, y esos rencores necesitaban una ocasion para desahogarse. Para juzgar autor mediato de los atentados al Cura del pueblo, tendriamos que suponer, y muy fundadamente, que el Comisario obedecia á sujestiones criminales de aquel, ó que ambos tenian resentimientos particulares y venganzas que consumar.

Ningun momento mas propicio para intenciones tan infames, que la reunion de los vecinos en la noche, y su paseo por las calles del pueblo. La oportunidad no podia ser mejor, y el delito se podia perpetrar sin temor de descubrir los móviles puestos en juego para satisfacer innobles pasiones.

Aunque la agresion hubiera partido de los vecinos, aunque alguno de ellos desconociera á la autoridad policial agrediéndola sin causa justificada, ¿cómo se concibe que un Comisario haga fusilar cobardemente á un grupo de ciudadanos, encabezados por el Alcalde Ordinario del pueblo, sin preocuparse en lo mas mínimo de las personas indefensas é inocentes que se encontraran junto al agresor?

¿Con qué objeto la Policía y el piquete de la Compañía Urbana estaban formados á la salida de los vecinos?

¿Se trataba de una *revista* de tropas en la noche?

¿Se esperaba un *motin* popular?

Si en efecto los vecinos se confabularon para un *motin*, seria bien raro el suceso. No acertamos con el *interés* que tendria el pueblo en atacar descabelladamente a los *policianos*, á los guardianes del órden público, si como no acertamos con la *intencion* del Comisario al formar en *batalla* sus subalternos.

Conjeturamos que esa *intencion* era fusilar á los vecinos: es lo único que se desprende de esa actitud bélica del Comisario de Policía. Pero á seguir la version que comentamos, el Cura parecia haber hecho con él alianza ofensiva y defensiva, pues la bala que hirió mortalmente al Alcalde Ordinario, era de rifle; en el Pueblo no existia mas que un rifle, y ese rifle pertenecia al benéfico Cura.

Desde luego resulta de todo esto, que el digno pastor, segun dice la carta que antecede, en el dia del suceso limpiaba *su rifle*, sin duda para que no faltara el tiro; y hablaba de *pícaros* que si por él fuera, haria morir lisa y llanamente en la noche.

Recomendable sacerdote!

Y es posible creer que un miembro de la iglesia haya dado lugar á sucesos tan sangrientos? ¿es posible creer que sea el sacerdote del pueblo el causante de horribles asesinatos, que únicamente se registran en la vida del cura Santa-Cruz?

Si se comprobaran esos cargos, si del sumario se dedujera la culpabilidad del cura del pueblo, el mas severo y ejemplar castigo deberia aplicarse á ese hombre, y lo mismo al comisario que hace uso de su autoridad para ejercer ruines y miserables venganzas sobre indefensos ciudadanos.

Dado el caso de que realmente se hubiera negado permiso á los vecinos para efectuar su paseo nocturno,—cosa muy natural en los pueblos de campaña—¿era ese un motivo suficiente para agredirlos de una manera brutal? la *desobediencia pasiva* vindicaba el proceder sin ejemplo de la autoridad policial?

Indudablemente, no.

Hasta ahora, los datos que á la ligera hemos analizado condenan al comisario y al cura del pueblo, como puede juzgarlo imparcialmente el lector sensato.

Mañana continuaremos aclarando este tenebroso asunto, exhibiendo otra carta que contiene versiones contradictorias con la que acabamos de apreciar.

Apoyado

Damos con gusto un lugar preferente en nuestras columnas al artículo que ha consagrado nuestro estimable colega *La Regeneracion* á la conducta observada por el Gobierno para con el Gefe Político de Soriano Sr. Figueroa.

Como lo hace notar muy bien nuestro colega, es chocante el contraste que ofrecen las contemporizaciones del Gobierno con otros Gefes Políticos, con la severidad desplegada para con el Sr. Figueroa, cuya conducta ha sido hasta hoy juzgada como ejemplar é intachable.

El Sr. Figueroa recibe notas por partida doble, la circular general y otra particular, manifestando el desagrado que han producido en el ánimo del Gobierno actos que no importaban coaccion material, sobre el sufragio, sino el ejercicio de influencias morales y puramente individuales.

El Gobierno ha permanecido mas frio é indiferente que el convidado de piedra, cuando se ha tratado de actos de barbarie y de vandalismo perpetrados por otros Gefes Políticos y caudillejos oscuros avezados á cometer impunemente todo género de arbitrariedades y atentados. Cuando mas ha hecho ha enviado comisionados, que han tomado las cosas con cachaza y mansedumbre, imitando á esos diplomáticos que no llevan mas mision que hacer cortesías y captarse el *bon vouloir* de los soberanos.

Pero desde que se ha tratado de un Gefe Político que ha sabido captarse las simpatías del vecindario pacífico y culto, que no ha violado, como los anteriores, los derechos mas sacrosantos de la humanidad—Oh! entonces, la estatua de piedra se anima para fulminar los rayos del Olimpo sobre el Gefe Político de Soriano.

Haciendo notar el constraste que ofrece la conducta del Gobierno, reproducimos con gusto el artículo que le consagra *La Regeneracion*.

Helo aquí:

ESCRÚPULOS DE MONJA

Así pueden llamarse los que ha sentido el Gobierno respecto al Sr. Figueroa:

El mismo Gobierno que impasible ha mirado las repetidas y minuciosas denuncias de la prensa, cuando se trataba de asesinatos en la cárcel de Paysandú, de descoyuntamiento de seres humanos en la del Durazno y de la aplicacion de otros castigos inquisitoriales en Minas; ese mismo Gobierno, tan tolerante para los Gefes Políticos acusados criminalmente por la opinion pública; echándola hoy de un puritanismo que no se aviene con su anterior actitud y tomando por base una publicacion infundada de un diario desconceptuado, pone al Gefe Político de Soriano en la imprescindible necesidad de renunciar, en vista de los términos ágrios y descomedidos de la nota que va publicada en otro lugar.

La circunstancia de no ser caudillo el Sr. Figueroa y de no apoyarse en los caudillos, es quizá una de las causas de la severidad que con él se usa.—Con la separacion del Sr. Figueroa no se lastima ningun interés bastardo que es lo esencial, ¿qué importa que se lastimen las conveniencias de los hombres que no somos maquinas al servicio de los caudillos? nosotros no reunimos divisiones ¿para qué se nos ha de considerar?

La opinion pública no ha sido consultada, al separarse al Sr. Figueroa del puesto de Gefe Político de Soriano—Si se hubiera tratado de un caudillejo por oscuro que fuera, ya hubiera venido un plenipotenciario del Gobierno, como ha dado en practicarse, y el caudillo habria sido absuelto como tambien es de práctica; pero, como se trata de un modesto ciudadano que no tiene en su apoyo sino a los hombres que nunca podremos ser un peligro para el orden público, el Gobierno no se anda con esas contemplaciones y dicta su ukase que todo muestra menos la energía de que se ha querido hacer alarde.

El Gobierno tiene todavia un medio, sino de reparar, de no consumar la injusticia que comete con el Sr. Figueroa, y este consiste en no aceptarle su renuncia—Obrando así mostraria que no le guian los sentimientos mezquinos que le atribuimos y conservaria en el importante puesto de Gefe Político de Soriano, a un ciudadano que si bien no es irreprochable en el desemoeño de sus funciones, como mas de una vez lo hemos hecho notar, está en el concepto público mucho mas arriba que la mayor parte de los Gefes Políticos actuales.

Todo el reproche que puede hacerse al Sr. Figueroa por su intervencion en trabajos electorales, consiste en haber recibido en su casa á un grupo de ciudadanos que temerosos de que faltaran las garantías individuales, quisieron saber del mismo Gefe Político si podrian contar con la proteccion que la autoridad debe á todos, antes de constituirse en club electoral y trabajar por la candidatura de Don Juan Carlos Gomez. Si Sr. Figueroa recibió á esos ciudadanos, los tranquilizó asegurándoles que contaba con los medios suficientes para hacer respetar todos los derechos, y agregó, tal vez imprudentemente que él tambien simpatizaba con la candidatura Gomez.

Esta es toda la participacion que el Sr. Figueroa ha tomado en los trabajos electorales en su calidad de Gefe Político.

No es el Sr. Figueroa un ciudadano cuya influencia sea temible, ni es Gefe Político capaz de ejercer coaccion oficial, ni aquí somos ya carneros que el señor Figueroa ni nadie pueda manejar á su antojo como á muñecos automáticos.

En este pueblo hay prensa independiente que si el caso hubiera llegado, en cumplimiento de su deber habria hecho saber al Gobierno que su delegado ultrapasaba sus atribuciones. Esto no ha sucedido y lo que se hace con el Sr. Figueroa, es una injusticia y Dios quiera que solo sea una injusticia. El nombre del que venga á reemplazar al Sr Figueroa, nos dirá si nuestros temores son equivocados ó si la insólita medida del Gobierno tiene por objeto algo mas que mantener la mas estricta abstencion en los trabajos electorales.

Antes de ahora y en varias ocasiones hemos sido severos con el Sr. Figueroa cada vez que ha faltado á sus deberes. Por lo mismo y para que aprecie toda la imparcialidad de nuestros juicios respecto á su conducta, cumplimos con satisfaccion un acto de lealtad al manifestarle hoy, en su carácter de simple ciudadano, que la injusticia de que es víctima lastima á mas de un hombre honrado.

Puede D Jacinto Figueroa retirarse al hogar doméstico en la persuacion de que durante su bondadosa administracion, por su culpa no se han derramado lágrimas en este Departamento, y debe tambien llevar consigo el grato recuerdo de haber contribuido muy principalmente á levantar el espíritu público á una altura poco comun en los demás pueblos de la República.

Quiera Dios que su sucesor no nos haga deplorar la separacion que hoy sentimos.

La enerjia de Errecart!

Hasta este señor se ha convertido en energúmeno! Conocido por su carácter blando y apacible, por su tez de rosa y rostro infantil, nos hace oir desde las columnas de *La Tribuna* los acentos roncos é iracundos de aquellos gigantes que en tiempos fabulosos osaron en su sobe bia audacia escalar el cielo, para fulminar los rayos de su colosal indignacion sobre el jurado que espidió contra él su fallo.

Errecart ha respirado en la atmósfera de la situacion, se ha saturado del azufre y de la electricidad que están difundidos en el aire; y el pigmeo se ha levantado con el aliento de un titan, lanzando acentos pavorosos de indignacion y de cólera.

Tiemble la conciencia del jurado audaz que lo condenó, ante esa anticipacion de la ira tremenda del juicio final! Sumérjanse gusanos en el polvo, ante esos estremecimientos del Olimpo Candombero, ante ese fruncimiento de cejas del airado Errecart, formidable que todas las cóleras del abismo!

Pero, dejo el jurado anonadado bajo el peso de tan tremendos anatemas, para ocuparme de mi héroe tan solo, del ínclito guerrero que vá á poner á raya á todos los malnacidos y malaudrines jurados, habidos y por haber.

Busco la palabra que inicie mi Iliada, que en entonacion épica y enérgica concision, resuma todo el poema; y no la encuentro!

Canta, oh Diosa! la colera del hijo de Peleo..... cantaba Homero. Pero mas formidables acentos necesito yo, para iniciar mi musa que épica, leyenda.

Arma, virumque, cano....

Canto el reto gigante, audaz, que hizo estremecer á los jueces en su silla, heló de pavor los tímidos corazones, y hasta en sus cimientos conmovió á antes quieta y tranquila sociedad.

Pero, me apercibo de que no soy poeta, de que natura no me dió poder bastante para ceñir mi pensamiento al metro, y espresarlo bajo el ritmo y las formas eternamente armoniosas de la leyenda homérica.

Yo solo puedo contemplarte, Errecart, grande y magnífico en tu épica entonacion, levantado sobre peana colosal para lanzar sobre tus verdugos titánica imprecacion,—que repercutirá en todos los oidos de edad en edad, como el éco de la maldicion de Eden, como los rugidos infernales de los condenados del Dante!

Yo te admiro, tanto mas grande hoy, cuanto pequeño ayer confundias tu altiva frente y tu indomable arrojo, en el seno de la vil multitud.

En un átomo está el gérmen magnífico de la vida; y en todo corazon ó inteligencia de hombre, está la centella del heroismo ó la chispa del génio.

Un dia el acaso reune con el gérmen las condiciones de la vida; y nace la planta,—vive el animal.

Un dia nace en un cerebro una grande idea, ó un sentimiento generoso se incuba en un corazon; y la cabeza ó el corazon, infinitamente dilatables, Quinet lo ha dicho, adquieren en un punto el peso y la dimensiones de un mundo. Ya se hizo el héroe ó el génio, modelados en el barro humano por el soplo potente de la idea.

Al contemplar, pues, la talla colosal de Errecart nadie se asombre, nadie se espante; nadie grite ¡oh prodigio! nadie exclame ¡tu quoque!

El candombe se ha incubado. Los rayos de la idea que le ha dado vida, imperecederos mientras el hombre sea hombre, se han concentrado en Errecart; y el prodigio se ha hecho.

Mañana será otro dia. Pasada la situacion tirante, el jigante volverá á ser pigmeo; el infusorio se retirará á su gota de agua; el insecto se recojera en su molécula de polvo; la oruga se escenderá en su cesto: Errecat volverá á ser Errecart. *Muerto el can se acabó la rabia; despues de la tempestad la calma*; ausente el titeretero, los títeres se están quedos.

Humbug.

Se consumó el escándalo

Los diarios de Montevideo nos anuncian que se ha consumado un gran escándalo en el Senado. Los senadores fallidos, Camino y Silva, han sido reincorporados á la Cámara, con razones de asentaleras!

Tan inaudito proceder muestra cuanta es la corrupcion y cuanto el cinismo que nos han legado las anteriores administraciones.

Mírense en ese espejo los que inconscientemente creen que para ser senador no es indispensable ser intachablemente honrado y conocidamente inteligente.

Los Departamentos llamados á elejir cinco senadores en el presente año, tienen en su mano aplicar al Senado el correctivo que necesita, completando su número con ciudadanos que comprendiendo la altura de su mision, no vayan á la Cámara á sostener menguados é ilejitimos intereses personales.

Con humilde voz, pero con toda la fuerza que nos da nuestro derecho, protestamos contra el atentado que acaba de cometerse en el Senado, desconociendo los mas claros preceptos constitucionales.

«*La Regeneracion*»

Toma de municiones

Un hecho grave nos ha comunicado el telégrafo, el domingo. Parece que se habia descargado en la Florida una gran cantidad de pólvora, balas, fulminantes, etc., conducidas por el ferro-carril y que habian sido luego cargadas en carretas, con destino á la campaña. El Gefe Político de San José, advertido del hecho, lo avisó inmediatamente al de la Florida, quien le respondió que habia detenido las carretas con las municiones.

Un amigo acaba de darnos conocimiento de un telégrama del Gefe Político de San José, en el que se refiere eso mismo.

Ese telegrama es el siguiente:

21 de Setiembre.

Avisé al Gefe Político de la Florida por el último tren de Juan Chazo, que se habian descargado municiones y que inmediatamente se habian cargado en carretas: este me avisa que hoy ha tomado trece con pólvora, balas, fulminantes.

Sabemos que ese hecho está en conocimiento del Gobierno, pero nada sabemos del doltino que llevaban las municiones detenidas. Nos inclinamos á creer que eran un auxilio á los revolucionarios de Ente-Rios.

Como quiera que sea, se han tomado oportunas precauciones en resguardo del órden público, que no creemos pueda ser alterado, pues bien manifiesta es la aspiracion de la paz para que haya quien se atreva en estos momentos á alzar una bandera de revuelta. La represion seria inmediata y ejemplar.

Correspondencia particular para «La Democracia»

Sr. Director de *La Democracia*

Madrid, Agosto 20 de 1873.

La situacion política de este país, se agrava por momentos.—En ella quizá lleven culpa todos los partidos políticos, y muy especialmente los que hicieron la revolucion del 68; pero grande y muy grande es la del republicano que ha perdido una ocasion tan propicia para salvar á esta nacion de la constante lucha que la viene trabajando, habiéndose podido atraer todas las fuerzas vivas del país, y á esa gran masa de indiferentes en política que no se preocupan de la forma de gobierno, sino de su propio bienestar, que lo aceptan por el que se lo dá.

Una de las principales razones del estado actual político, ha sido esa conducta siempre tímida y de opuestas concesiones que han seguido todos los ministerios que se han sucedido en el poder desde el **11 de Febrero.**

Tal era la antipatía que el partido radical se habia creado en todo el país, que despues del 1° de Junio, reunidas las Constituyentes, creyose que desligados los republicanos de sus antiguos compromisos, y sin que ninguno de los de la revolucion distrajera sus fuerzas, ni entorpeciera su marcha, se entregarian por completo á la reconstruccion de la patria y al desarrollo de su credo. Desgraciadamente los hechos han venido á probar lo contrario, cuando el Sr. Pi hizo crisis, que despues de todo ha sido el ministerio mas lógico con el credo republicano; el ministerio de la derecha presidido por el Sr. Salmeron, inauguró una política de ancha base, que hizo renacer lejitimas esperanzas á todas las clases, y á su alrededor se agruparon todas las fuerzas vivas del país.—Hoy este ministerio vuelve á quedar en el vacío, desprestigiado por todos los partidos; los monarquicos que en un principio le apoyaron, quéjanse de él y lo acusan de débil para con la demagogia, volviendo la prensa á esa ruda oposicion que tan célebre la ha hecho desde el advenimiento de la República; por otro lado, la fraccion intransigente, despechada por su vergonzosa derrota, mas que por el rigorque contra ella ha emple

generales Pavia, Martinez Campos y Sanchez Bregua, han hecho de gefes entendidos en esa arma hoy una de las mas importantes en la guerra.

Pero desgraciadamente aqui en este pais que todo se hace cuestion personal, y no otra, es la razon principal de la actitud que han tomado los gefes antiguos de la artilleria, no ha sido posible un arreglo satisfactorio. Un oficial distinguido de artilleria compatriota mio, pero naturalizado aqui, me ha dado pormenores sobre el particular, y entre otros detalles sobre las negociaciones que en estos últimos dias se han vuelto a emprender, pero con resultado negativo, merece mencionarse un rasgo del Presidente del Poder Ejecutivo Sr. Salmeron. «Cuando el gefe de una nacion apela con patriotismo á las fuerzas vivas del pais, y estas le niegan su concurso, nada tiene de particular busque en el estrangero los elementos que aqui se le niegan». Parece intencion de este gobierno, si el cuerpo de artilleria de la armada niega tambien su concurso, que ya se ha susurrado no crean ellos propios del compañerismo usurpar puestos que no les corresponden, buscar artilleros en Inglaterra y Prusia—Con este motivo se ha corrido la noticia de crisis ministerial, pero datos autorizadisimos me garantan negarla terminantemente, y creer que de provocarse será total ó parcial solo parlamentariamente.

Nada me estraña que la prensa de oposicion haya echado á volar esa especie, porque tan matematica es esa oposicion, que hasta la habilidad pierden para hacerla: no de otra manera se esplica el suelto que copio de uno de los periódicos, que cuenta por suscritores una centena; dice así:

«Como nos hemos propuesto dar á conocer á nuestros lectores en esta seccion de nuestro periódico cuantas noticias y rumores lleguen hasta nosotros, sean del género que fueren, sin comentario alguno, vamos á consignar á continuacion una noticia que oimos anoche, de la mayor importancia, aunque al darla publicidad lo hagamos con las reservas convenientes.

«Dicese que dentro de muy pocos dias se verificará un acontecimiento político de tal trascendencia, que pudiera influir muy directamente en la marcha de la politica española, hasta el punto de hacerla cambiar su rumbo por completo. No podemos por hoy ser mas esplicitos; si lo que se nos dice llegara á realizarse, posible es que España entrará en una era de pacificacion.»

Con motivo de la cuestion de artilleria, se corrió la voz que la armada haria cuestion de cuerpo, el no ir á servir ninguna bateria de tierra, al mismo tiempo que sino se castigaban con todo el rigor de la ley los delitos de insurreccion cometidos en Cádiz y la Carraca dimitirian. Nada de esto se ha confirmado, y creo no se confirmará; antes al contrario, muchos artilleros han ofrecido sus servicios al gobierno, habiéndolos aceptado este. Bien es verdad, que la mayoria de ellos está hace tiempo separada del cuerpo actual de artilleria del llamado *pretendiente*. Mientras todo esto acontece, y conflictos á cada momento se le presentan al gobierno, sin ejército y sin dinero, los carlistas han aumentado de un modo tan considerable en el Norte que hoy ascienden á 20,000 hombres, bien armados y organizados, hasta el estremo de que el reducido ejército de la República se encuentra hoy á la defensiva, por serle imposible la ofensiva; casi todos los destacamentos de voluntarios que habia en los pueblos de la Provincia Guipuzcoana y Vizcaina, han sido recogidos por la columna del general en gefe Sr. Sanchez Bregua, y este con un ejército de 14000 hombres entre tropa y voluntarios acompañados de sus familias, y todos los liberales de esos pueblos en mayor número quiza que el total de ejército que los custodiaba, han emprendido la emigracion á San Sebastian a manera de un nuevo Exodo.

Aparte de los infantes que hay con toda seguridad cuenta el de Oroquieta, con 14 piezas de artilleria y caballeria en número suficiente para las necesidades del pais. En una palabra, hoy por hoy, los carlistas son dueños absolutos de Navarra, Guipuzcoa y Vizcaya sitiando 10,000 carlistas á Bilbao hace algunos dias teniendo de refuerzo 4,000 en el valle de Hellin, dispuestos á reforzar los sitiadores; el niño Terso con 6,000 se dirige sobre Estella, y el ejercito de la república no alcanza á 8,000 hombres en ese pais. Los de Bilbao por el espíritu de tradicion se preparan á sucumbir antes de entregarse. San Sebastian está tambien amenazado de un golpe de mano de las facciones. Entre tanto, recien las Cortes han votado el recurso de 80,000 hombres segun el proyecto de los radicales, sacados de la primera reserva que comprende á los mozos de 20 años á 25, siendo el servicio obligatorio, y no admitiendo sustitucion ni personeros. Mientras pueda reunirse é instruirse ese cuerpo, que será lo mas pronto en el término de un mes, las facciones crecerán y se envalentonarán.

La situacion carlista de Cataluña no es tan grave, no tanto por las fuerzas de que puede disponer el gobierno que son menos que en el Norte, sino porque no encuentran la proteccion decidida que el espíritu retrógado y absolutista de los vascongados y navarros presta á esos latro-facciosos. El ejército que tenia el gobierno en Cataluña, está completamente indisciplinado, y se está mandando á Aragon, bajo la inspeccion del general Turon, para ser reorganizado.

Esta carencia absoluta de ejército con que se halla el gobierno, no puede menos de envalentonar á los carlistas de otras muchas provincias, que hasta la fecha habian permanecido indiferentes; de ahí, que á cada momento se tenga conocimiento de nuevas partidas en la Mancha y otras provincias, anunciándose levantamientos generales en otras muchas.

El cuartel general carlista en el Norte, es el punto denominado Peña Plata, próximo á la frontera, por lo que pudiera tronar, donde ha empezado á imprimirse un periódico bi-semanal, con el titulo «Cuartel-Real».

Situacion que no deja de ser grave por tantos conceptos, hace abrigar gratisimas y seguras esperanzas á los que simpatizan con la causa carlista. Pero creo que todo el incremento que hoy ha tomado la faccion, no implica mas que el principio de una cruenta guerra civil, cuyo término será otro Vergara ó Amoravieta, pero nunca el triunfo de esa causa, borron eterno de la civilizacion actual, y tremenda responbisalidad del partido republicano.

N. G.

Noticias de Europa

POR «BRITANIA»

Recibimos el «Jornal do Comercio» hasta el 2 del corriente y traducimos de él lo siguiente:

ESPAÑA

Los diarios españoles alcanzan al 30 del ppdo. y no traen nada de interés.

Casi todos ellos discuten la cuestion de la abolicion de la pena de muerte. El proceder del señor Salmeron en este asunto es apreciado de un modo diverso por los distintos periódicos.

Las provincias piden al Gobierno la estricta aplicacion de la ley en todo su vigor; el ministerio continúa dividido juzgándose cada vez mas inminente la crisis.

En Córdoba continúan los incendios y en Almeria parece que hubo un principio de insurreccion entre la guardia civil y los carabineros.

La situacion de Málaga era dificil todavia; se quejan los jueces de que no pueden funcionar libremente; el general Pavia quiere entrar á todo trance á la ciudad ó pide que se le admita su dimision.

Recelabase fuese alterado el órden en Jerez

Constaba de Cartajena que los insurrectos ya entraban á discutir si la plaza debia ó no entregarse al Gobierno. Era grande la falta de viveres.

Las fragatas apresadas se encuentran aun en Escombreras. Créese que si no habian sido entregadas al Gobierno era á consecuencia de un desacuerdo entre este y los comandantes extranjeros, respecto á la forma en que debia realizarse la entrega.

Corrian rumores de nuevos acuerdos tomados por Inglaterra, Alemania ó Italia en comun.

Victoria dominada completamente por carlistas.

Hablase de repetidos desembarcos de armas en la costa cantábrica, y avisado de ello el Ministro por los cónsules respectivos, parece piensa mandar a esas aguas buques armados en corso para dar caza a los contrabandistas.

Hallábase el pretendiente en Dicastillo con las fuerzas siguientes: 1º y 2º batallones de Navarra de 800 hombres cada uno. Dorregaray estaba en Allo con el 8º y 5º batallones de igual fuerza y 180 caballos

Sabiéndose que D. Carlos iba a atacar á Tafalla se preparaba Santa Pau á salirle al encuentro reforzadas sus tropas por algunas que le mandó el general Sanchez Bregua.

Saballs tuvo una gran derrota cerca de Arguelegner.

—Hé aquí los últimos telégramas:

Es probable que Sanchez Brégua sea nombrado Ministro de la Guerra y Gonzalez general en gefe del Ejército del Norte.

Parece que el general Hidalgo renunciará su puesto.

Los oficiales destinados á Cataluña piden que la disciplina sea restablecida.

Las ciudades de Castellon y Logroño están amenazadas por los carlistas.

Santa Pau espera refuerzos en Lodosa y las facciones situadas en Estella continúan fortificandose considerablemente.

Salmeron negó en las Cortes toda idea de amnistia afirmando que el Gobierno seguirá su programa de órden hasta el último trance.

Espérase que en la semana próxima se entregará Cartagena.

Los batallones de Lérida y Tarifa en Cataluña se han declarado en completa insurreccion contra sus gefes casi frente al enemigo.

FRANCIA

Segun informes de buen origen carece absolutamente de fundamento el rumor de que el Gobierno frances, haya mandado un memorandum al español manifestando el propósito de ocupar algunos puntos del norte de España, con el fin de restablecer la circulacion de trenes en los caminos de fierro.

—En la reunion celebrada el 28 por la Comision Permanente de la Asamblea Nacional, el Ministro del reino declaró que el consejo de Ministros habia estado acorde en la supresion del impuesto de bandera y en lo relativo al depósito de los trigos destinados á la esportacion.

—La estadistica de las elecciones para los consejos generales está establecida ya. Entre los presidentes de estos consejos, últimamente electos, se cuentan 50 conservadores, 23 miembros de la segunda y doce del centro izquierdo. Estos, como se sabe, son todos republicanos y de diferentes provincias.

NOTICIAS COMERCIALES POR EL VAPOR «BRITANIA»

Los telégramas de Lóndres alcanzan hasta el 1º del corriente.

La tasa del descuento en el Banco de Inglaterra continuaba al 3 p%.

Los consolidados quedaban de 93¼ á 95¼.

Liverpool, Setiembre 1º.

El mercado está quieto en productos del Rio de la Plata.

Rio Janeiro, Setiembre 18 de 1873.

(*Nuestro Corresponsal*)

Cambios—Sobre Lóndres continúa á 26d por letras bancarias y está un poco flojo por falta de papel particular.

Soberanos—9$300 al contado.

Pernambuco, Setiembre 13.

Carne tasajo—Se vende la del Rio de la Plata en 3$000 á 3$400 las clases mejores; 2$000 á 2$800 las regulares y hasta 1$000 clase mas inferior

EXTERIOR

Buenos Aires

Setiembre 21.

—Un cólega refiere que antes de ayer ha sido encontrado á inmediaciones del pueblo de Lobos el cadáver de una jóven al parecer de 18 á 20 años de edad.

Aunque el rostro de esta desgraciada estaba horriblemente desfigurado, no ha sido dificil traslucir que esta niña fué dotada por la naturaleza de belleza poco comun.

Parece que es hija del pais y á juzgar por su exterior, pertenece indudablemente á una familia bien acomodada.

El Dr. Piñeiro, que fué llamado expresamente para examinar el cuerpo de aquella niña, ha informado que su muerte fué producida por dos profundas puñaladas que tiene en el seno.

Las autoridades del pueblo de Lobos convocaron á un considerable número de vecinos con el objeto de que examinasen el cadáver, y ver si aquella jóven era de aquel partido.

Nadie la conoce y se cree que sea de alguno de los partidos vecinos y haya sido conducida hasta alli por su verdugo.

Aquí, pues, se oculta un crimen horrible, cuyo autor es desconocido todavia.

—Noches pasadas ha sido descubierto por los oficiales de policia Lallana y Stroot un robo perpetrado en la casa calle San José 264

El robo consistia en 10,000$ m/c. y 800 que le habrian sustraido anteriormente.

La autora fué una mujer paraguaya que estaba de sirvienta.

Debido á la infatigable actividad de estos empleados el robo fué descubierto en el cuartel del Retiro en poder de una amiga de la ladrona y un soldado.

—La corporacion Munical dirijió hace algunos dias la nota que publicamos ayer al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, relativa á la esplotacion que se hace por algunas personas con el nombre de Ciencia Divina, engañando á la gente ignorante. En esa nota se pedia la aplicacion de las penas que la ley establece contra las personas que de ese modo esplotan al público.

El Superior Tribunal ha contestado en los términos siguientes:

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

En respuesta á la nota de vd. fecha 13 del corriente, en que solicita de este Superior Tribunal, dicte las medidas convenientes contra los que esplotan al público bajo el *arte supuesto de la adivinacion*, el infrascrito comunica á vd. que el mismo Superior Tribunal ha ordenado pase la referida nota al Juez del Crimen Dr. Gueto, a quien se escita su celo para el rápido procedimiento de esta causa.

Dios guarde a vd.

Cárlos Eguia.

Juez semanero de la 2ª sala de lo civil.

LOS SEÑORES LANUS Y LEZICA—Han obtenido por licitacion el contrato de las obras de salubridad de la ciudad.

Es una garantia de que se harán pronto y bien.

Es muy honroso para el pais que sea una casa nacional quien haya tenido la concesion.

Los Señores Lanús y Lezica ligaran su nombre una vez mas á obras de inmensa conveniencia pública.

—Hace 2 ó 3 dias anunciamos, que en la agencia de los Sr. Diaz y Ramirez, situada en la calle de Rivadavia, entre Esmeralda y Suipacha, se habia penetrado un robo de 60 y tantos mil pesos m/c.

Los autores de ese robo acaban de ser capturados.

Hé aquí los detalles, acerca de esta nueva prueba de actividad y buen sentido de nuestra autoridad policial.

En la madrugada que aquel robo tuvo lugar, el jóven oficial del Departamento D. Avelino Robredo, notó la presencia en aquel paraje del individuo Andres Robles (á) el catalan, sujeto que en otra ocasion habia estado preso por robo.

Mas tarde supo aquel agente que la agencia mencionada habia sido robada.

Inmediatamente se puso en campaña á fin de conseguir la captura de Robles, pues era muy dificil no fuese él el ladron.

El oficial Robredo, asociado á su señor padre, comisario de seccion, sorprendieron esta mañana en momentos que iba á embarcarse, al mencionado Andres Robles y su esposa.

Desde el dia en que se frustró el crimen de los Guerri desapareció de aquel punto.

Respecto de los dos primeros sujetos, llámase uno Octavio Antuña, tiene 25 años de edad, es oriental y segun él mismo lo dice es comerciante. El otro es portugues, se llama José Gomez Almeida; representa 33 años de edad.

—Los asesinos de la desgraciada familia de Sawtan están ya á disposicion de los Tribunales de Santa Fé.

El vapor «Lujan» fué el que los condujo del Rosario á Santa Fé.

Los criminales venian á bordo de este vapor engrillados; uno de ellos intentó arrojarse al agua, pero felizmente se lo impidió un marinero que estaba próximo.

Entre-Rios

La *Capital* del Rosario publicó en hoja suelta las siguientes noticias de Entre-Rios.

Ignoramos el grado de verdad que tengan; pero no seria estraño que fuesen ciertas, por que el ejército del Paraná se preparaba á moverse.

Hé aquí el suplemento de la *Capital*:

NOTICIAS DE ENTRE-RIOS

Telegrama especial para La Capital

Paraná, Setiembre 16.

ALCANCE AL NUM. 852

Los ejércitos se hallan frente á frente.

La batalla debe tener lugar mañana sin falta.

Hoy Lopez Jordan se halla á la vista de la vanguardia, Ayala se retiró hácia la Paz dejando fogones».

CRONICA LOCAL

El Cordillera—Sale hoy para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool. La correspondencia se recibe en el Correo y Sala de Comercio hasta las 10½ de la mañana.

Buque de guerra — Anteayer entró á nuestro puerto procedente de Rio Grande la cañonera alemana «Albastro»

Se portaron—Solis nos ofreció el Trovador en las noches del sábado y domingo. Justo es decir que los artistas que tomaron parte en la representacion de esa ópera magistral de Verdi, han sorprendido agradablemente al público, que no esperaba por cierto encontrar un conjunto tan satisfactorio en el desempeño de esa dificil partitura.

El señor Zucchi cantó como nunca, salvando con felicidad todas las dificultades que hacian temer un mal resultado á los que no tenian mucha confianza en las fuerzas del artista. Fué muy justamente aplaudido en el penúltimo acto, precisamente en el pasage mas dificil de la ópera, en el *Madre infelice* que sirvió tantas veces á Perotti para poner á prueba sus privilejados pulmones.

La concurrencia ha sido escasa en las dos funciones; y eso se esplica, no solo por el mal tiempo, sino tambien como consecuencia del concierto.

La señora Biancolini, como debia esperarse, fué una Azucena inmejorable.

Cantó admirablemente su parte y sobre todo interpretó su rol con verdadero talento, demostrando un profundo conocimiento dramático.

Los numerosos y repetidos aplausos que recibia á cada paso, justificaron bien claramente la entusiasta admiracion del público, y hacen el mejor elogio de la Azucena, interpretada irreprochablemente por la Biancolini.

El baritono Rossi Ghely fué saludado con una salva de aplausos al reaparecer en la escena donde tantos triunfos supo conseguir su talento.

Esos aplausos se repitieron en el curso de la funcion, y muy especialmente en el ária del 2º acto, que fué cantada por el simpático baritono con verdadera espresion y gusto, lo mismo que el duo del último acto que cantó con la Escalante.

Con el ingreso de Rossi Ghely la compañia de Solis recibe indudablemente un poderoso contingente. El público y la Empresa están de felicitaciones.

La Sra. Escalante estuvo bastante bien para lo que podia esperarse de sus fuerzas, tratándose de una ópera como el *Trovador*, que reclama aptitudes y conocimientos que la Escalante no tiene.

Cerramos este suelto felicitando á los artistas de Solis, y muy especialmente á la Biancolini, Rossi Ghely y Zucchi, que han cantado bien, interpretando sus roles con talento y arrancando muy justos plausos al público.

No nos ha entendido—El Sr. D. Lizardo Fernandez, *como miembro de la Comision Directiva nombrada por el Club General Flores del Durazno, y como amigo intimo* del Gefe Politico de aquel Departamento, se ha creido obligado á contestar las apreciaciones hechas por la redaccion de *El Siglo*, y por el cronista de *La Democracia* sobre los trabajos electorales del Durazno.

Agradeciendo al Sr. Fernandez la delicadeza y atencion con que nos ha distinguido, cumplimos con el deber de replicarle, para declarar con toda franqueza que no nos ha entendido.

Nosotros no pretendemos, y seria ridiculo pretenderlo, que el Sr. Perez *impida á sus amigos que trabajen por el candidato de sus simpatias, ya sea amigo ó pariente suyo*, como quiere suponerlo el Sr. Fernandez en los párrafos que nos dedica.

Lo que pediriamos, si no fuese escusado *pedir peras al olmo*, es que el Gefe Politico del Durazno, y sus delegados, dejasen trabajar libremente á todos los ciudadanos, sin poner su influencia oficial al servicio de un centro politico.

Para hundir las candidaturas de Carve y Tezanos, no es necesario por cierto que el Sr. Perez impida á sus amigos que trabajen por cualesquiera de ellas. Basta con que no los ayude. Basta con que les niegue el concurso oficial y no los proteja con sus Policias y sus urbanos.

Basta con que se forme en la conciencia de los ciudadanos la conviccion de que no se repetirán los hechos escandalosos y sangrientos del año pasado, en que las autoridades del Durazno solo intervinieron para aprehender á las victimas y dejar en libertad á los agresores.

A buen seguro que si las autoridades del Durazno observasen una conducta prescindente en los trabajos electorales, no serian D. Amaro Carve ni D. Isaac Tezanos los que obtuviesen mayoria de sufragios en los comicios de Noviembre.

Solo bajo una administracion como la del Sr. Perez, puede concebirse que unicamente esos dos Sres., pariente el uno y amigo intimo el otro del Gefe Político, tengan probabilidades de triunfo en las elecciones próximas.

El Sr. Fernandez garante y se compromete á probar que el *Club General Flores* no ha proclamado ni levantado la candidatura de Carve.

No habia necesidad de la garantia ni de la prueba.

Los candidatos como el Sr. Carve no se proclaman ni se levantan á cara descubierta, porque hay peligro de sufrir una derrota.

Todo consiste en elegir un colegio que tenga el coraje de ofrecerle un asiento en el Senado á D. Amaro Carve.

Asi se esplica perfectamente la garantia del Sr. Fernandez, que no se compromete en nada al ofrecerla.

Lo que deberia probar el Sr. Fernandez es que los amigos del Sr. Perez, *protegidos por su influencia oficial*, no trabajan por D. Amaro Carve.

Lo que deberia probar el Sr. Fernandez es que el Gefe Politico del Durazno ofrece garantias á todos los ciudadanos para ejercer la libertad del sufragio, sin temor á los atropellos y á las violencias.

Cuando esto nos pruebe el Sr. Fernandez, nos veremos obligados á rectificar nuestras apreciaciones, como nos vemos hoy forzados á reiterarlas, agradeciendo al Sr. Fernandez la moderacion y la delicadesa con que ha tratado este asunto.

Por nuestra parte creemos firmemente que el mismo Sr. Fernandez piensa como nosotros que si D. Luis E. Perez abandonase la Gefatura del Durazno y ocupase su puesto un ciudadano imparcial, recto é ilustrado, nadie se acordaria de D. Amaro Carve ni de D. Isaac de Tezanos, para ofrecerles un puesto que debe ser confiado á un ciudadano de clara inteligencia y de reconocido patriotismo.

En todo caso, junto con esas candidaturas que responden directamente al candombe, se levantarian otras que representasen el voto popular y respondiesen á los intereses bien entendidos de la República.

Suicidio—El domingo se quitó la vida el señor Cadenas, antiguo vecino de Montevideo, domiciliado en la calle del Uruguay.

Parece que ese acto desesperado fué inspirado por los sufrimientos que le ocasionaba una tenaz y antigua dolencia.

El Sr. Cadenas aprovechó un momento en que lo dejaron solo en su cuarto, disparándose un tiro sobre el corazon, que le ocasionó una muerte instántanea.

El cuadro de Ferrari—Accediendo al pedido que se le hizo por medio de esta crónica, la Sra. Biancolini ha resuelto exhibir el cuadro en mármol con su retrato al óleo, que le regalaron los Sres. Ferrari y Galli, en el almacen de cuadros que tiene este último señor en la calle del 25 de Mayo, frente al núm. 309.

Lo avisamos á los interesados para que vayan á dar su voto sobre el trabajo del Sr. Ferrari.

Beneficio de Piccioli — Solis estará magnífico el viernes en el beneficio del querido tenor Piccioli.

Ayer quedaban muy pocas localidades en la Boleteria,

Los que no quieran quedarse *á pie*, deben apresurarse á tomar localidades para la funcion del viernes.

Bien merece Piccioli esa demostracion de aprecio y simpatia.

El vinagre de los cuatro ladrones—Con motivo de la noticia alarmante de estar en observacion un buque que trae á su bordo algunos enfermos de cólera, se dice que los ultra-candomberos estan haciendo preparar á gran prisa un millar de botellas del *vinagre de los cuatro ladrones*.

Seguramente este es un preservativo que les viene de perillas, y que simboliza maravillosamente las *grandes tradiciones* de esa asociacion.

Despues de esto, ya no se podrá llamar *vinagre de los cuatro....* porque seguramente pasan de ese numero.

Erotrato.

La estatua del General Belgrano—Mañana tiene lugar en Buenos Ayres, conmemorando el aniversario de la batalla de Tucuman, la inauguracion de la estatua del General Belgrano. Con este motivo, el Gobierno Nacional ha espedido el siguiente decreto. Hay en él un articulo que no debe pasar sin una justa censura, y es el que impone el embanderamiento de la ciudad *como muestra de regocijo público*.

Que monstruosa aberracion!

Hé aquí el decreto:

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.

Habiendo de inaugurarse el 24 del corriente, dia de la batalla de Tucuman, la estatua ecuestre del general D. Manuel Belgrano, que lleva en alto la bandera Nacional, que él hizo flamer primero en los campos de batalla, y debiendo recordarse con esta ocasion el orijen, las glorias, y el carácter simbólico de nuestra bandera, el Presidente de la República.

DECRETA

Art. 1.º El Presidente y sus Ministros, la Córte Suprema, el Cuerpo Diplomático, la Comision de la Honorable Camara de Diputados las Autoridades Provinciales, las fuerzas civil y militar, oportunamente invitadas, concurriran el 24 del corriente al salon de Gobierno, á las dos de la tarde para dirijirse al lugar de la ceremonia á las tres en punto.

Art. 2.º Concurrirán igualmente el Ilmo. Arzobispo electo, el Cabildo eclesiastico, el clero regular y las órdenes religiosas, debiendo el Gefe de la Iglesia hacer las preces correspondientes antes de la inauguracion.

Art. 3º Comisiones de los colegios y escuelas públicas entonaran el himno nacional, terminadas que sean las preces.

Art. 4º El Presidente de la Ropública descorrerá el velo de la estatua y pronunciará el discurso inaugural que será seguido por uno del gobernador de la provincia y por otro del brigadier General D. Bartolomé Mitre, como miembro de la comision encargada de la construccion de la estatua.

Art. 5º El acto de descorrer el velo será saludado por las tropas, presentando las armas y por las bandas de música, con el himno nacional, saludandose con ciento un cañonazos la inauguracion de la bandera nacional con la estatua ecuestre.

Art. 6º El acto de descorrerse el velo será anunciado a todas las provincias por el telégrafo, á fin de que se asocien á esta festividad nacional.

Art. 7º El Presidente esbibirá la bandera del ejército de los Andes que se halla depositada en poder del gobierno nacional.

Art. 8º Formarán una guardia de honor desde las seis de la tarde del dia anterior en torno de la estatua, y custodia de la bandera los siguientes señores generales y gefes de los ejércitos de la Independencia que se encuentran en esta ciudad.

Brigadieres Generales

D. José M. Zapiola
« Juan E. Pedernera

Generales

D. Tomas Iriarte.
« Eustaquio Frias.

General Honorario

D. Nicolás Vega.

Coroneles

D. Rufino Guido.
« Gerónimo Espejo.
« Juan Isidro Quesada.
« Francisco Seguí.
« Evaristo Uriburu.
« Jorge Velar.

Tenientes Coroneles

D. José Maria Pineda.
« Pedro Rodriguez.
« Juan Medeiros.
« José Obregoso.

Sargento Mayor

D. Francisco Pelliza.

Art. 9º Un cuerpo de inválidos y soldados pertenecientes á los mismos ejércitos de la Independencia, formará con los gefes nombrados, ocupando estos los costados del cuadro de la Estatua, y el fondo los invalidos.

Art. 10. Las escuelas militar y náutica formarán mas afuera en el mismo órden.

Art. 11. Habrá parada de las fuerzas disponibles en esta ciudad á las órdenes del general D. Benito Nazar, que sirvió á las del general Belgráno, colocándose dichas fuerzas segun se disponga por el Ministerio de la Guerra.

Art. 12. Nómbrase maestro de ceremonias para la lista civil al Director General de Correos D. Gervasio Posadas.

Art. 13. En las casas de la ciudad se izará la Bandera Nacional como muestra de regocijo público y en memoria de tan grande acontecimiento, quedando la autoridad local encargada de hacer efectiva esta disposicion.

Art. 14 Se publicará y repartirá la relacion histórica con que el Brigadier General D. Enrique Martinez acompañó la bandera del Ejercito de los Andes.

Art. 15 Declerese feriado el 24 del corriente.

Art. 16 Los respectivos Ministros quedan encargados de la ejecucion de este decreto en la parte que les corresponde.

Art. 17 Comuniquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO

ULADISLAO FRIAS

El «Britania»—Sale hoy para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao. La correspondencia se recibe en el correo y Sala de Comercio hasta las 10½ de la mañana.

Telégrama—(*Para el Casino de Comercio.*)

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1873.

3 de la tarde.

Cédulas hipotecarias á 87 p%.
Fondos públicos á 78 p%.
Banco Nacional á 97.
Las elecciones de ayer fueron suspendidas.
Hay temores de que en la campaña ocurran barullos.
Cambio á 49.

Varias noticias—El Sr. Del Campo (don Adolfo) se ha presentado á la Junta solicitando concesion para establecer un tram-via que partirá de la calle de las Camaras al Sud, recorriendo varias otras calles y tomando los terrenos de la Playa hasta unirse con el tram-via del Prado.

—Se asegura que de hoy á mañana llegarán, contratados para Solis, varios de los principales artistas del Teatro de la Opera de Buenos Aires. Entre ellos viene la Marziali, el tenor Balterini y un bajo de primer órden.

¡Ojalá no resulte *falluta* la noticia!

—Ayer corrieron rumores de haberse producido varios casos de cólera á bordo del vapor *Pampa*, llegado de Genova.

Parece que despues de las averiguaciones practicadas, resulta que el único enfermo que ha habido á bordo del *Pampa* ha sido una muger que tuvo un vómito de sangre.

—Los diarios de Buenos-Aires no traen nada de nuevo sobre los asuntos de Entre-Rios.

Todo hace creer que la guerra durará mucho, para bien de los proveedores.

—La Compañía de zarzuela pone hoy en escena *Las Amazonas del Tormes*.

Berenguer se ha propuesto no repetir zarzuela alguna. Así se explica el lleno constante de San Felipd.

Aprovechamos esta ocasion para aplaudir el desempeño de todos los artistas en el *Postillon de la Rioja*, que se dió el domingo.

—Nuestro compatriota y amigo D. Octavio Antuña ha sido reducido a prision en Buenos-Aires, por suponérsele conductor de algunas notas de Lopez Jordan.

El Sr. Sarmiento y sus delegados crean ver jordanistas por todas partes.

—Por la Florida and la bravo el candombe.

Se habla de una gran reunion de candomberos de todos pelos, con el objeto de levantar la candidatura de D. Ambrosio Velazco.

¿No tendrá nada que ver con el candombe, el armamento descubierto últimamente?

Doctores tiene el candombe....

Naufragio—El dia 20 se presentó á la Capitania del Puerto D. Eujenio Gutierrez, patron del cúter nacional «Esperanza», y declaró: que navegando con rumbo N. E. se fijo en un bergantin griego que estaba al E. de Punta Castillos; aproximóse á él y encontró que dicho buque hacia agua y que sus tripulantes se encontraban por demas cansados de tanto *picar* las bombas.

Refiere además que el capitan del bergantin griego le pidió si los podria salvar á él y á sus compañeros de viaje, á lo cual el patron del cúter *Esperanza* accedió, tomándolos á su bordo y trayéndolos á este puerto á las 7½ de la noche del 20 del corriente donde actualmente se encuentran.

El bergantin griego se llama el «Nea Tichi» mide 399 toneladas; salió de Marsella con 10 tripulantes con destino á Buenos Aires, y su capitan se llama Coniofrandelsi.

El *Nea Tichy* quedó á pique al S. E. de la punta de Castillos Grandes, y como á 12 millas distante de la costa mas cercana.

El «Rio de la Plata»—Suspendió ayer su salida hasta hoy á las 5 de la tarde, á causa de no haber podido por el mal tiempo recibir carbon.

CAMPO NEUTRAL

Gran surtido de muebles—Hamburgueses, Franceses y del País—se venden á un precio sumamente módico, mucho mas bajo que en otras casas.

Muebleria de Franco, Calle 18 de Julio números 193 y 195. a.19-p.

La prueba mas inequívoca de su escelencia—Es que hace 70 años que el Tricófaro de Barry se introdujo por primera vez, y hoy sus ventas crecen rápidamente. Si no fuera un buen articulo, ¿hubiera continuado el público usándolo cada dia mas durante tantos años? Es el mejor preservador y el único verdadero regenerador del cabello.

Para teñir el pelo, el mejor articulo que puede usarse es el *Tinte seguro é inofensivo de Barry*. 2

¡¡¡Importantísimo!!!—*A las once y media* de la mañana del Domingo 21, habrá un *Tren expreso* que conducirá *gratis* á *Villa Colon*, y sin necesidad de *Boleto*, á todo el que *primeramente ocupe un asiento* en los coches para asistir al *gran Remate de terrenos y casas* que efectuará PREVITALI, á la UNA en punto!

Merece la pena animarse á dar un paseo. s.20-2p.

Muebles—Depósito de muebles de Caviglia hermanos—Muebleria y tapiceria, calle de Buenos Aires número 207—En esta casa se acaba de recibir un gran surtido de muebles de caoba y jacarandá que serán vendidos á un precio el mas módico.

Se garante las mejores condiciones para los muebles que se hayan de esportar afuera de la capital.

Los muebles son de muy buena clase, y los precios los mas limitados. a12-pte.

«Episódios de la vida privada, politica y social, en la República del Paraguay»—Desde hoy esta á disposicion del público en la oficina de *La Tribuna* este importante folleto. s.20-3p.

COMERCIO

BOLSA MONTEVIDEANA

Montevideo, Setiembre 22 de 1873.

Ventas

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

4,000 « al contado..... 60% p%.
4,000 « ..... 60% «

DEUDA EXTRAORDINARIA

1,500 « al contado.... ..... 65 «

En la publicacion que hicimos el sábado, anunciando las ventas de varios titulos de deuda en la hora oficial de la Bolsa, aparecieron las cuatro primeras operaciones de *Deuda Interna. 2ª série* para fin del mes, debiendo haberse dicho para fin de Octubre.

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Amberes se han pasado 100,000 francos á 6,42 por peso corriente.

Sobre Lóndres se pasaron pequeñas cantidades á 51½.

IMPORTACION

Artículos de Hamburgo—Con destino al Rosario de Santa-Fé, se vendió el cargamento por Juan Anton compuesto de ginebra, aniz, aguardiente, vinagre y coñac á precios reservados.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 23

Salto con escalas y de Buenos Aires el 21 del corriente, vapor inglés «Silex», de 350 toneladas, capitan Goldie con 29 pasageros, á R. Perez con—á S. Starico 1 cajon mercancias.

Encomiendas—A Trabucatti y Cª 1 bulto, á Casanova y Ferrer hijo 1 id, á D. B. del Pino 1 id, a L. Regert 1 id.

Amberes el 10 de Agosto con escalas en Havre, Bahia y Rio Janeiro el 15 del corriente, vapor francés «Moreno», de 1,141 toneladas, capitan Thomas, con 108 pasajeros á M. Llamas y Cª con—

Marsella, polacra rusa «Ambromiroz» á Gowland Koch y Cª con baldosas y tejas.

Rio Grande el 19 del corriente, cañonerr alemana «Albatros»

Calluo con escala en Islay, Arica, Valparaiso y Punta Arenas, vapor inglés «Cordillera,» á Jarrow Hett y Cª. con pasajeros.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

7ª funcion del 2º abono

El Miercoles 24 de Setiembre

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 4 actos del maestro Marchetti.

RUY BLAS

A las 8 en punto.

NOTA—En todo los beneficios los señores abonados tendrán la preferencia por sus localidades.

OTRA—Despues de la funcion, habrá trenes para todas direcciones.

OTRA—La empresa no es responsable de las localidades que se espendan fuera de Boleteria.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DEL SEÑOR

Geronimo Piccioli

PRIMO TENORE ASSOLUTO

DEDICADA A

LA JUVENTUD DE MONTEVIDEO

El Viernes 26 de Setiembre

Con la grandiosa ópera en cuatro actos del maestro Marchetti.

RUY BLAS

A las 8 en punto.

NOTA—Los señores abonados tendrán la preferencia por sus localidades hasta el jueves á las 12.

OTRA—Despues de la funcion, habrá trenes para todas direcciones.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA DE ZARZUELA

11ª FUNCION DE ABONO

Hoy Mártes 23 de Setiembre

Se pondrá en escena la chistosisima zarzuela en 2 actos

LAS AMAZONAS DEL TORMES

Desempeñada por las señoras Garcia, Quesada, Banede y los señores Arcaraz, Villareal, Allú y coro de ambos sexos.

Dando fin con la graciosa zarzuela en un acto

EL PLEITO

Ejecutado por las señoras Quesada, Banede y los señores Arcaraz, Lande y Allú.

A las 8.

NOTA—El Jueves próximo la gran zarzuela «El Secreto de una dama»

PRECIOS—Palcos 6 pesos—Lunetas 1 peso—Cazuela, 50 cts.—Entrada á la Platea y palcos 1 peso—Id. de señora 50 cts.—Asientos de paraiso 1.ª 50 cts.—id 2.ª 30 cts.—Entrada para id. 50 cts.

Théatre Cibils

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANCAISE

DIRIGÉE PAR

Mrs. BRIZARD ET ROMEAL

Mercredi 24 de Septembre

6ª représentation

LA PAPILLONNE

Comédie en 3 actes par Mr. Victorien Sardou.

UN CAPRICE

Comédie en 1 acte par Mr. Alfred de Musset.

On commencera à 8 heures.

Spectacle le Mercredi, Vendredi et dimanche.

Plaza Cagancha

GRAN CIRCO

EUROPEO

DE COURTNEY Y SANFORD

Hoy Martes 23 de Setiembre

GRAN FUNCION

NUEVOS Y ESCOJIDOS TRABAJOS

Precios

Palc

F. E. Nebel

Importante remate para una sociedad que quiere ganar mucha plata, haciendo un Teatro, sea en la Capital ó en algun pueblo de la Campaña.

Se vá á vender el dia 2 de Octubre mes á las 2 de la tarde dinero de contado todo el material interior del lindo teatro *Alcazar Lirico*, situado en la calle 33, que consistirá en los palcos, pisos, telon decoraciones con maquinaria, escaleras etc. etc. Las personas que deseen informarse de todo, minuciosamente pueden adquirir los pormenores necesarios del rematador, á quien pueden encontrar calle Zabala núm. 122. s6.

POR EL MISMO

Remate judicial—De todos los útiles que existen en el jardin llamado «Cosmopolita», casa del Sr. Lasos, Aguada, de la quinta de Hocquard en adelante.

El jueves 25 del corriente, á las dos de la tarde se venderán las existencias del importante establecimiento «Cosmopolita» en la Aguada, dinero de contado, por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, que consisten principalmente en lo siguiente:

Un grande edificio de material para juego de bochas, otro edificio al lado, un gran salon para bailar, un juratorio con 12 caballitos para niños y multitud de otros objetos pertenecientes al establecimiento.

Calle Zavala n. 122, para mas informes. s21

SECCION JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Ruiz para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de deslinde de un terreno, seguida por Dª. Maria Soriano de Diaz con la sucesion de D. José G. Maciel, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 18 de 1873.—*Julian Muñoz*. Escribano Público:

s.21-30p.

Por disposicion de D. Andres Folle, Juez Comisario del Concurso de Don Luis Cantaluppi del Comercio de Paysandú, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del mismo para la reunion que tendrá lugar en la oficina de este Juzgado calle de Zabala núm. 128 el dia primero de Octubre proximo á las dos de la tarde, con el objeto de enterarles del estado presentado por él Sindico y proceder á la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que adhieren á la resolucion que adopte la mayoria de los comparecientes. Montevideo, Setiembre 20 de 1873. *Justino Gonzalez*, Escribano Público.

s21-3p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. Don Lindoro Forteza, se convoca á todos los acreedores de D. Antonio Biscarret para una reunion general que tendrá lugar el dia 22 del corriente a las 3 de la tarde en la sala del Juzgado, calle del Sarandí numero 107ª, á efecto de imponerse de la cesion de bienes que hace el mencionado Biscarret y adoptar las medidas del caso. Montevideo, Setiembre 18 de 1873. *Julian Muños*, escribano público. s20-3p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del concurso formado á la Sociedad Fomento Territorial para la reunion que tendrá lugar en la Bolsa Montevideana el dia 25 del corriente a las dos de la tarde, con el objeto de proceder al nombramiento de Sindico definitivo.—Montevideo, Setiembre 19 1873—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. s20-5p.

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion D. Jacobo Rivas, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren acreedores de la testamentaria de D. Ignacio Eisnada para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado con sus créditos bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Villa de la Union Setiembre 18 de 1873. *Antonio Vazquez*. escribano público. s20-15p.

Por disposicion de D. Arsenio Lermitte Juez Comisario del concurso formado al Banco Franco Platense, cito llamo y emplazo á todos los acreedores del mismo conocidos y desconocidos, privilegiados hipotecarios ó personales para la reunion que tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, Zavala número 128, el dia 24 del corriente a las 12, con objeto de enterarles del estado presentado por el Sindico y proceder á la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que no adhieren á las resoluciones que adopte la mayoria de los comparecientes—Montevideo. Setiembre 6 de 1873, *Justino Gonzalez*, Escribano Público. s20-5p

Por disposicion del Sr Alcalde Ordinario de esta Villa, se cita y emplaza á D. Antonio Martinez para que dentro del término de quince dias desde esta fecha, comparezca en el despacho de su Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Antonio Vazquez por D. Domingo Panario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Villa de la Union, Setiembre 16 de 1873. *J. P. Vila*, esb. púb, s19-5p

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita á todos los acreedores de D. Pedro Aquarone para que se presenten ante el síndico nombrado, D. Juan B. Costa, con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias para proceder á su clasificacion.—Montevideo, Setiembre 16 de 1873.—*Julian Muñoz*, Esc, púb. s.19-20p.

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano D. Carlos S. y Virana, se cita, llama y emplaza, á Dª Carmen Clemente de Guerra para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado á estar á derecho en los autos que por ante este Juzgado le sigue D. Roque R. Nuñez como cesionario de D. Juan Castiglir, sobre cobro de pesos procedente de un vale, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 13 de 1873—*José S. Gonzales*, Escribano público y adjunto del Juzgado Ordinario. s.16-8p.

Juzgado Civil 1ª Seccion.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1ª seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio promovido por Da. Onofra y Da. Gila Ortega, sobre division de un terreno que poseen en comun.—Montevideo, Julio 9 de 1873.—*Julian Muñoz*, esc. púb. jl.11-90p.

Don Cárlos José Moratorio previos los requisitos legales, ha sido autorizado para egercer el oficio de Rematador público en todo el territorio del Estado.

Lo que se hace saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio. Montevideo, Julio 26 de 1873. *Justino Gonzalez*, escb. púb. jl29-30p.

Por disposicion del Sr. Colector General D. José Antonio Pallares, cito, llamo y emplazo a D. Antonio Covil, firmante de permisos de Aduana de la casa de comercio de los Sres. Domenech y Anglada, para que dentro del improrogable término de ocho dias comparezca á la Colecturia General á responder á los cargos que hubiese lugar á hacerle con motivo del despacho que pretendio hacer con el permiso núm. 30,170, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1873.—*Justo R. Fernandez*, Escribano de Aduana. s.14-8p.

AVISOS

Casino en Minas La Comision Directiva del «Casino Concordia», llama á propuestas para la fundacion del establecimiento de ese nombre, cuyas bases estarán de manifiesto en Montevideo, en casa de D. Florencio del Puerto, calle del Rincon núm. 156 hasta el 8 de Octubre próximo; en cuyo plazo de tiempo, los licitadores presentarán sus propuestas cerradas, que se abrirán en Minas el 9 del mismo, en presencia de los interesados, aceptándose la mas conveniente, á juicio de la Comision. s.23-6p.

Instituto Nacional Se necesita un profesor *interno* de reconocida capacidad y de buena conducta. s.23-3p.

Al público Se hace saber que la Escribania pública sita hasta la fecha en la calle 18 de Julio núm. 531 y 533 se ha trasladado á la misma calle núm. 558—*José S. Gonzalez*, Escribano público. s.23-15p.

†

Dr Francisco Muñoz y Vidal

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Setiembre de 1873

Los hermanos y tios de dicho finado invitan á las personas de su relacion, para que se dignen acompañarlos á su entierro, el que tendrá lugar hoy 23 á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, Sarandí núm. 147.

Unica invitacion. s.23-1p.

DOCTOR STONARD EDYE

M. D. S. R. C. S. E. M. ETC.

De las facultades de Lóndres y Alemania

MÉDICO CIRUJANO Y OCULISTA

CALLE DEL CERRITO NÚM. 78 ESQUINA Á SOLIS

Consultas de 12 á 2 de la tarde

s23-1mes

Junta de C. Público EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO Y PACIFICACION 1ª SÉRIE—Desde el 25 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de los referidos Empréstitos—Montevideo, Setiembre 23 de 1873—Por órden de la Junta de C. Público—*Cayetano Alvarez*, secretario, s.23-2p,

Banco Oriental Se compra papel de este banco y onzas faltas de peso, calle 25 de Mayo núm. 222. s21-3p.

Comision C. de Cementerios Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lapidas en nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta Ciudad deben dejar prontos dichos trabajos el 20 del proximo mes de Octubre, en la inteligencia que, si asi no lo hicieren tendrán que suspender las obras hasta despues del dia 2 de Noviembre, anfversario de los fieles difuntos.

Lo que se comunica á los interesados para los efectos consiguientes.

Montevideo, Setiembre 20 de 1873.

s. 21 30-p. *El Secretario.*

Tacuarembó Estando en liquidacion la sociedad que bajo la razon de Antonio de Lapuente y Cª ha girado en esta plaza en el ramo de majada y ganaderia, se invita a todos los que se juzguen acreedores a presentarse, ó mandar sus cuentas, al abajo firmado dentro del término de *treinta* dias á contar desde la fecha; previniéndose que los que asi no lo hagan, en el término prefijado, perderán su derecho á todo reclamo en lo sucesivo—San Fructuoso, Setiembre 9 de 1873.—*Juan Azambuya*. s.10-15.

Junta de C. Público El Lúnes 22 del corriente se ha de proceder en el local de costumbre, á la estincion por el fuego de las notas nacionalizadas y las emitidas por esta corporacion convertidas por oro sellado en las cinco semanas corridas del 11 del pasado Agosto al 15 del actual.

Lo que se avisa al público para su conocimiento. Montevideo, Setiembre 20 de 1873. Por orden de la Junta. *Cayetano Alvarez*, Secretario. s21-3p.

Aviso de Policia DEPARTAMENTO DE CANELONES—Llamase nuevamente á licitacion para la compra de cien caballos que necesita este Departamento que reunan las condiciones de mansos, sanos y gordos, y de propiedad garantidos, sin cuyo requisito no serán admitidos. El pago se hará al contado por cada animal de recibo, segun la clasificacion de la comision competente que para el efecto se nombrará.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y cerradas en la oficina central, debiendo ser abiertas en presencia de los interesados el dia 30 del corriente a las dos de la tarde. Guadalupe, Setiembre 17 de 1873. *Luis Deal*, oficial 1º. s20-3p.

J. E. Administrativa En reunion de los propietarios de fincas ó terrenos, no cumplan con las intimaciones de la Comision de Salubridad referentes á limpieza de letrinas, depósitos análogos y algibes; llamase á licitacion pública para efectuar los mencionados trabajos, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de esta corporacion.

Las propuestas serán abiertas en presencia del Presidente, los interesados y el infrascrito el dia 23 del corriente a las 2¼ de la tarde.

No se admitirá propuesta que no esté sugeta á lo establecido por el pliego de condiciones, ó no venga sancionada con la firma de un fiador á satisfaccion de la Corporacion.—Montevideo, Setiembre 19 de 1873. *El Secretario* s20-3p.

Buen negocio Se vende la muy productiva propiedad, y de grande porvenir por su buena posicion, situada en el camino que vá al Buceo pasado el mirador de Pereira, compuesta de un gran establecimiento de panaderia casa para negocio y para familia, caballeriza, algibe y demas, con mas de 20 árboles frutales de esquisita calidad, 2 hermosos parrales con mas de 150 piés de parras de las mejores clases con zarzos de fierro, todo en una área de 4133 varas; su dueño la sacrifica muy barata por motivos que espondra al interesado—Panaderia de los pobres, pasado el mirador de Pereira, de 9 á 6 de la tarde. s20-6p

Sirvienta En la calle del Cuareim, número 74 se necesita una, que dé garantias de buena conducta y de conocer sus obligaciones. s20-6p.

Papas francesas Recien llegadas.—En venta: en la calle 25 de Agosto números 77 y 79. s20-6p.

Servicio al Pueblo En la calle de Mercedes núm 119, se compra toda clase de Deudas nacionales, se corre contra el Fisco en toda clase de asuntos y se dá dinero á interés. s19-1mes.

Mucamo Se necesita uno que sepa bien su obligacion y presente buenas recomendaciones, para tratar en la calle del Rincon número 93. s19-7p.

Empresa del Teatro Solís La Comision Directiva de esta Empresa invita á los SS. accionistas á la Asamblea General Estraordinaria que tendrá lugar el Lunes 22 del corriente mes a las 7 de la noche en el foyer del Teatro Solís con el objeto de tratar del rescate de los palcos enajenados en Agosto del año 1857.

Montevideo, Setiembre 16 de 1873.

s.17-6p.

Ovejas En el departamento del Durazno se venden 4,000 ovejas poco mas ó menos de buena clase; el que se interesa ocurra á la calle Zavala núm. 154 (altos); se previene que el comprador puede arrendar tres cuartos de campo que ella ocupan, si le conviniere; y se le venderán por poco dinero las poblaciones, corrales etc. que hay en él. s17-8p.

Arrendamiento DE LAS QUINTAS CAMINO Y PINO — Los Sindicos del Concurso de Camino y Pino llaman á propuestas para el alquiler de las dos quintas de los espresados fallidos, sitas en el Camino de Larrañaga.

Las quintas se alquilan con sus respectivas casas y demas dependencias por tiempo indeterminado, y bajo condicion de desalojarse cuando hubiese necesidad de disponer de ellas para ser enagenadas.

Las propuestas se hacen separadamente por cada una y se entregarán en el escritorio de la liquidacion en la Calle de las Piedras núm. 83 hasta el dia 30 del corriente debiendo abrirse el mismo dia á la una de la tarde en presencia de los interesados si concurriesen.

Los que se interesen por las espresadas quintas pueden pasar á dicho escritorio á solicitar una targeta para ser admitidos á visitarlas y conocerlas.—Montevideo, Setiembre 14 de 1873.

s.14-15p. *Los Sindicos.*

Ventajas de los tirantes DE FIERRO—El fierro á cubierto de la intemperie dura eternamente.

Los tirantes de fierro por su forma doble T no necesitan alfajas por lo cual son los mas baratos, pues la bovedilla que se construye entre uno y otro tirante evita el consumo de la madera, y economiza una hilada de ladrillos.

No empleandose la madera, no pueden trasmitirse los incendios.

Si las bovedillas se construyen con ladrillo hueco, estos techos son insonoros, ventaja inapreciable en las casas que habiendo mas de un piso, estan siempre ocupadas por varios inquilinos.

Rebocadas interiormente estas bovedillas, se consigue tener un cielo raso eterno; y cuesta menos de la tercera parte, de los que hoy se fabrican.

El fierro no tiene movimiento periódico como la madera, por lo cual, con este sistema de techos, nunca hay goteras; además, todos los tirantes son derechos, y de igual alto; por consiguiente son muy fáciles de colocar, y el peso que soportan se reparte igualmente entre ellos.

Las casas construidas con tirantes de fierro, cuestan 30% menos que las construidas con quebracho, y 5% menos que las construidas con pino de tea ó con madera del Brasil.

En resúmen las ventajas del fierro son:

SOLIDEZ, ECONOMIA, DURACION, INCOMBUSTIBILIDAD

Ninguna gotera ni reparacion. Por mas informes y detalles ocurran—189 calle Piedras 189. s.14-8p

Aviso oficial La Comisaria General debidamente autorizada llama á propuesta para la compra de los artículos siguientes:

10 Ejes de fierro 2½ pulgada.
18 Llantas de fierro de 2½ id. por 5.
10 Pares bujes de id.
4 Tobera.
4 Chapas núm. 26 de fierro.
3 Y medio id. de lineas.
7 QQ. fierro surtido.
1 Tonelada carbon de fragua.
13 Tablones de Roble.
6 Id. id. de fresno.
10 Camas de algarrobo.
7 Masas de lapacho.
6 Tablones de id. para rayos.
1 Viga de id. para pértigo.
2 Mil piés tablas pino de 1 pulgada 1ª clase.
6 Docenas de limas grandes.
1 Fuelle grande.
6 Varas cadenas de fierro gruesa.
6 Id. id. de alambre.
7 Pares visagras.
3 Gruesas tornillos.
6 Escotines.
1 Y medio qq. clavos patente.
3 Planchas de Zing.

Las propuestas se abrirán el dia 25 del corriente á la una de la tarde en presencia de los interesados.

Montevideo, Setiembre 10 de 1873.

s.12-10p. *V. Renteria.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

Se invita á los propietarios de terrenos que deseen que se establezcan Estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al señor Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas—Montevideo, Marzo 27 de 1873.

m.30-perm. *El Secretario.*

A los arquitectos Y MAESTROS DE OBRAS—A quince pesos ($ 15) el millar, se venden ladrillos ingleses de la fábrica establecida en Colon. Dirijir los pedidos á la Oficina de la Empresa de Aguas Corrientes, calle Sarandí núm. 109 ó bien á la misma fábrica. Si conviene al comprador se conducirán los ladrillos al pié de las obras mediante el estipendio acordado.—Montevideo Setiembre 6 de 1873. s.7-30p.

I R D C
P A N D O R O
S U L A R E S
A
V E N D E R
P A G A R E S G O Z A R
VI LA PA
VEN MORA
JUST DIVS
VSVA LA CARI
LA BO AN
EL DE DI
V E R D A D E R O P O R V E N I R
E C O N D O M E
A R E L I B R
GARAN
VIV LA PRO
QUE ES PROC
L C P
FUE DEL DES
S R S
D L V
J M
LA GR
ES LO MA
SAG DE EST
POBR J COR
VJD
PRO SE DES
EST G NEG
1 etc. 4 etc. 6 etc. M
L M S A
G A D
M C M
10 4 10 10 4 20 10 4 20
10 4 40 10 4 50 10 4 60
10 4 70 10 4 80 10 4 90
y 10 4 100 Conti

COLCHON ELASTICO

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido: es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entran mas que fierro y alambre, lo que impide que pueda ser refugio á los insectos.

El célebre Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

s. 18-p.

ACADEMIA MERCANTIL

FUNDADA Y DIRIJIDA POR EL CONTADOR PUBLICO

JOSÉ MORERA

Convencion 67 bajos

Se garante la enseñanza de las siguientes carreras, con la devolucion del dinero:

Contador y Liquidador público — **Traductor público**
Tenedor de Libros — **Agrimensor**

Lecciones Particulares, de Teneduria; Cálculo; Caligrafia; Derecho Comercial y Civil; Idiomas—Francés, ingles, aleman, italiano y portugués; matemáticas, dibujo y Poligrafia.

NOTA—Gratis á los jóvenes faltos de recursos, mayores de 16 años.

—Convencion 67 (bajos)—

a.21-1 mes d. por m.

FOTOGRAFÍA DEL PUERTO

104---CALLE 25 DE AGOSTO---104

j.19-permanente

Vinos de Jerez Los hay muy surtidos, todos de superior calidad, propios para gasto particular y para Hoteles, Cafées y Contiterias, en barriles de 1 á 4 arrobas—Se venden desde el por mayor hasta por un barrilito de 1 arb: á precios sumamente acomodados—Cª de Zavala nº 61. j.1º-perm

J. A. Magariños Fortuna Rematador y comisionista en general ofrece sus servicios—calle 1º de Mayo núm. 23. s10-1mes.

Gonzalo Amador de los Rios —Doctor en Medicina y Cirujia.—Ofrece sus conocimientos cientificos al público de esta Capital. Su consultorio estará abierto todos los dias, desde las 10 hasta las 12. Se dedica con especialidad á las enfermedades cutáneas, venereas y sifiliticas, gotosas, huesosas y cancerosas. Los sábados, desde las 10 hasta la 1, los destina para los pobres de solemnidad.—Cerrito, 171, (altos primeros nº 1.) a.21-1m.

La Comision CENTRAL DE CEMENTERIOS.—previene que debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en el Cementerio del Reducto, terreno que se ha destinado para levantar el nuevo templo de esa localidad, se hace necesario que los deudos ó interesados en esos restos, ocurran á la oficina respectiva en solicitud de la licencia para la remocion que deberán hacer dentro del término de tres meses, bajo apercibimiento que, de no verificarlo asi, vencido que sea el término designado serán remitidos al osario.—Montevideo, Julio 29 de 1873.

jl. 31-90p. *El Secretario.*

¡Granito! ¡Granito! A las personas de buen gusto como los Sres. Herosa y Castro; el que se interese por alguna obra de elegante gusto construida con la piedra de granito del pueblo de la Paz Estacion Independencia, puede personarse á la calle Colonia n. 234, de 8 á 10 de la mañana y calle del Rincon n. 17, de 1 á 2 de la tarde, encontrará con quien tratar. Como esta piedra no es conocida de todos, el que desee conocerla no tiene mas que tomarse la molestia de pasar por la calle de 25 de Mayo frente al Hotel de Paris y la verá al frente de la casa del Sr. Castro, y en la calle del 18 de Julio á media cuadra de la Plaza de Cagancha en los arcos del notable edificio de D. Lino Herosa.—*Ramon Alvarez.* s.7-15p.

Circular FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—Por disposicion del Directorio, se hace saber á los suscritores de las acciones de 1ª y 2ª série que no han sido pagas en su totalidad, que deben entregar sus cuotas en esta administracion, con el interés legal desde el dia de su vencimiento hasta el de su entrega, dentro del término preciso é improrogable de seis meses; advirtiendo, que á los que entregasen los saldos adeudados dentro de los tres primeros meses de este aviso, no se les cobrará interés.

Despues de transcurrido los seis meses de esta última próroga, las acciones caerán en caducidad definitiva, y el Directorio dispondrá de ellas como conviniere—Montevideo, Marzo 27 de 1873.

m.30-6meses. *El Secretario.*

Interesante En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones 168, hay en venta varias casas de habitacion en la Nueva y Vieja Ciudad, y tambien terrenos en barajes muy ventajosos.—Tambien se dá dinero sobre hipotecas.—Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios. f.14-perm.

Ultimo aviso DEL CONCURSO ANICETO PEREIRA—El sindico de este concurso avisa por última vez á los acreedores que no han cobrado la cuota que por prorateo les pertenece la cobren en el mas breve término, pues pasados 15 dias de este aviso pondrá á disposicion del Juez el importe de los dividendos que no se hayan cobrado. Calle del Rio Negro 226.—*A. Lermitte.* a.31-15p.

Ferro Carril CENTRAL DEL URUGUAY—El Directorio del Ferro Carril Central del Uruguay, pide á los Señores propietarios que ocupan la via del Ferro Carril entre las Piedras y 25 de Agosto, que se presenten en la oficina de la Compª. calle Florida esquina de Colonia á fin de procederse al pago y escrituracion de los referidos terrenos—Montevideo Agosto 27 1873 a.28-1m.

No mas dolor de muelas La Curandera de Muelas de la calle Mercedes nº 92, se trasladó á la de Ciudadela nº 118, en donde el que suscribe continuará recibiendo órdenes, de 10 á 4, menos los dias festivos de todo el mes de Setiembre que iré á curar en la Villa de las Piedras. Conocidos los pormenores del público, y sanadas mas de 400 personas como por encanto, excuso dar ningun elojio: y como todas las familias deberán sanarse ya como dolor, ya como preventivo, los precios serán módicos y los desgraciados curados GRATIS—*Juan P. Carrére.* a.22-1m.

Dr MURIDGE Y Ca.

CIRUJANOS DENTISTAS

25---de Mayo---230

(FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL)

a17-pmte.

DINERO

EN

LA PROTECTORA ORIENTAL

agencia de préstamos

94—Zabala—94

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten á un interés módico como ninguna otra casa, dejando en garentia de las cantidades que tomen, toda clase de albajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias, muebles, acciones y toda clase de ondos públicos. a.9-per.

VERDADERO

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER, EN PARIS.

Cura todas las enfermedades del **estomago** y de los **intestinos**, restablece los convalecientes, fortalece los niños y las personas delicadas que padecen de *anemia, clorosis*, etc.—Por sus propiedades estomáticas, es un preservativo contra las **fiebres amarilla, tifoidea u otras.** (*Desconfiarse de las falsificaciones.*)—*Depósito* en las principales boticas de las *Américas.*

VENTAJAS PARA EL PUBLICO

En el Almacen y Bazar Hispano Americano calle 18 de Julio núm 67 esquina Convencion, hay en venta:

Velas de estearina en paquetes de 4, 5 y 6. paquete 18 cents. cajon 4 30

Azúcar refinada seca..	libra	11	« arroba	2	70
Idem americana.....	«	13	« id	3	20
Aceite de Genova....	cuarta	24	« id	4	50
Id. embotell. plagniol.	botella	40	« cajon	4	40
Aguardiente de quemar	cuarta	18	«		
Grasa de Cerdo.....	libra	22	« lata	2	
Keroseno.....	cuarta	9	« «	2	50
Yerba parag. superiª	libra	30	« arroba	7	29
Id. arjent., 1ª clase...	«	14	« «	3	40
Vino francés.....	cuarta	10			
Id. carlon.....	«	8			
Arroz Glacé.....	libra	7	« arroba	1	60

Todos los demás artículos de almacen á precios módicos.

Gran surtido de lamparas de sala, comedor y zaguan.

Idem de porcelanas y cristales.

Vinos y licores finos de las mejores marcas.

En la calle del 18 de Julio número 67 esquina Convencion. a.24-15p.

VAYAN TODOS

Al gran Bazar Nacional, calle de Colon núm. 172 entre Sarandí y Buenos Aires en mitad de la cuadra.

Que se acaba de recibir un surtido el mas completo y variado para la estacion y se avisa que aumentandose cada dia mas la clientela de este establecimiento que abraza casi todos los ramos, el surtido es estenso y se han rebajado aun mas los precios tan infimos que eran antes.

Las señoras encontrarán en este establecimiento articulos buenos siempre y baratos como nunca hayan visto, por ejemplo: géneros para vestidos de todo gusto á *un real la vara*, vestidos hechos á la última moda y bordados á 5 S y á 9 S, enaguas finas á 1 $ 50, y para niñas las mas finas que vienen desde la edad de 6 años hasta 12 á 1 S, madras á 1 $ 80 la pieza de veinte yardas, camisas y batas finas para señoras desde 80 cts. hasta 2 S, portamonedas á 20 cts, calzones, camisetas y etc. etc pero todo tan barato que parece increible; trajecitos para niños desde 3 años hasta 12 á 3 S á 4 y á 2 hay gran surtido parte de los trajes á la marinera completos con sombreros á la última moda, camisas para niños á 50 cts, sombreritos de castor y de paja á 1 S, botines para niños de todas clases y todo articulo propio á ellos, pero á precios tan infimos que todos deben venir á comprar.

Se ha recibido tambien una inmensa cantidad de zapatitos de fantasia para señoras, los que son tan baratos como lindos, pamelas de paja blanca y negra para las niñas a 2 S, abanicos buenos y baratos porcion de gustos, y botines de pronela negra y de color para señoras á 2 S 30, zapatillas á 60 cts.

Para hombre, camisas finas desde 8 S la docena hasta 22 S muy finas, pantalones de casimir fino á 3 S 20, saquitos á 2 S, sombreros á todos precios, corbatas, cuellos, camisetas, medias, y todo, todo, todo se vende barato como en ninguna parte.

Tambien se encuentra siempre el vino Jerez mas rico y el mejor chocolate español que viene al pais á 50 cts. la libra.

Acudan y podrán convencerse de todo lo dicho. s18.15-p.

OPERADOR Y ESPECIALISTA

DE LAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Jaime Costa y Blé

SOLIS 62 — CONSULTAS DE 2 Á 12 ‖ CERRITO 22 — CONSULTAS DE 3 Á 5

Participa á sus comprofesores y al público en general que ha recibido recientemente una completa coleccion de *ojos artificiales* de los mas perfeccionados en Paris, con todos los movimientos naturales se colocan sin ningun dolor.

Ha montado tambien una sala de operaciones con todas las comodidades y á la altura de las mas adelantadas de Europa.

La práctica de algunos años en las curaciones y operaciones de estas enfermedades dá seguridad del éxito como lo obtuvieron ya los operados en esta República.

Consultas de 12 á 2 en la calle Solis número 62 y de 3 á 5 en el establecimiento hidro-terápico de la calle del Cerro núm. 22, donde existe la sala operatoria. s13-pmte.

MOLINO AMERICANO

La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento «Molino Americano» edificado en una área de 3,320 varas en la calle del Rio Negro núm. 226 esquina Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos con cuatro calderas sistema tubular, que gastan apenas 4½ toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 toneladas de trigo con las cinco piedras nuevas de Lafferte Coyeuse, que tiene armadas; pudiendo agregarse otras.

Además de todos los útiles y enseres que constituyen un establecimiento de primer órden, tiene montados tres *Sasseurs* de moderna invencion, y toda la maquinaria afectada á la limpieza de trigos como á la molineria esta montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economias de tiempo, lugar y dinero.

Existen en el terreno magnificos grandes galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas-corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caño maestro, y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran molino.

En el establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.

Se recibiran las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lapuente Secretario de la Comision, calle de Buenos Aires número 172 hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que seran abiertas este mismo dia á las 2 de la tarde por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable, sin que ello importe haberla aceptado. Montevideo 10 de Setiembre de 1873. a12-1mes.

PASTA PECTORAL Y JARABE

de NAFÉ de DELANGRENIER

Paris, 26, rue Richelieu.

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han demostrado su **superioridad** sobre todos los pectorales y su *poderosa eficacia* contra la **tos**, el *asma*, la **gripe** *coqueluche* (á los niños), **bronquites**, *irritaciones de Pecho y de la garganta*, etc. (*Desconfiar de las falsificaciones.*)—*Depósitos* en las principales boticas de las *Américas.*

DOCTOR GOES

Se ha mudado á la calle Cámaras número 40. Especialidades: enfermedades de los niños y partos. s17-30p.

Cárlos Mª Silva

PROCURADOR Y COMISIONISTA

CALLE DEL CERRO, NÚM. 143 J.20-p

COMPAÑIA DEL GAS

COLOCACION DE APARATOS Y CAÑERIAS

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas

Se hace esta prevencion á los consumidores, para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

COMPAÑIA DEL GAS

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañia considera conveniente la reproduccion del artículo 25 del contrato vigente de iluminacion á Gas;

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del Gas, podran ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa, colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, «siempre que inspeccionados convenientemente por la parte cientifica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto a su bondad.»

j. 1º.-3.º-páj. perm.

Fabrica Nacional

Calle de Maciel, 139

Las Cazes y Olave

Se fabrica toda clase de medidas para líquidos y áridos, lineales, balanzas, básculas, romanas é instrumentos de pesar á precios módicos.

Depósito general, calle de Zavala 123. s. 20-perm.

BARRACA SOLIS

Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase—Se manda á domicilio, á precio módicos.

HAY

SAL DE CÁDIZ

m 22-perm

NUEVO DEPÓSITO DE MUEBLES

395—25 de Mayo—395

En dicho establecimiento se encontrará constantemente un surtido de muebles de todas clases.

N.B.—Se alquilan pianos, sofáes, sillas, candelabros, fruteras, alfombras, etc., para bailes y banquetes. j.1º-perm.

JABONES SULFUROSOS

DE

A. MOLLARD

Superiores para el tocador y que garantizan contra las picaduras

DE LOS MOSQUITOS

JABON SULFUROSO DE TOCADOR

JABON SULFUROSO MEDICINAL

JABON DE ALQUITRAN

JABON DE ACIDO FÉNICO

CREMA DE BARÈGES

AGUA SULFUROSA DETERGENTE

Preparada especialmente para detener la caida del pelo.

JABON SULFUROSO llamado de FLANELA

Para lavar los tejidos, paños, lanas, sedas y flanelas. Empléase con ventaja y buen éxito.

Depósito en todas las boticas y perfumerias de las principales ciudades del mundo y en Montevideo, *Buenos-Ayres*, y *Rosario* en casa de los señores **A. DEMARCHI** hermanos y Cª.

Cárlos J. Moratorio

PROCURADOR, REMATADOR Y COMISIONISTA

ESCRITORIO, CALLE DE MISIONES Nº. 111

a.2-perm.

CANARIOS HAMBURGUESES

Acaba de llegar una gran cantidad de estos canarios LEGITIMOS DE HAMBURGO, cantores muy fuertes y muy buenos para hacer cria, tambien hay otros pájaros como Faisanes, Loros de varias clases, palomas que sacaron prémio en la exhibicion de Viena etc. etc. Se venden en la calle Reconquista núm. 59. s20-8p.

Seguridad, Economia

DURACION

No mas goteras, no mas reparaciones, no mas incendios!

TIRANTES DE FIERRO

MAS BARATOS Y MEJORES QUE LOS DE MADERA

Se venden en el depósito

189—Calle de las Piedras—189

jl.8-p.

Compañia Nacional

DE LIMPIEZA DE LETRINAS Á VAPOR

Esta Empresa se ocupa de la limpieza de letrinas, caños, algibes, resumideros y de sacar las aguas sucias de las casas todos los dias.

Precios sumamente reducidos—Establecimiento calle de Ibicuy 347.—Gerencia, Ciudadela 170.

Se reciben avisos de limpieza en la Gerencia y en las siguientes sucursales:

Cordon, 18 de Julio 591 barraca de Ponce.

Union, calle del 18 de Julio núm. 535 y 537 Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 155 A. carpinteria. a.20-perm.

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE CO

VENTA DE SOLARES

EN VILLA COLON

A 20 minutos de la Capital, Tram-way desde la Estacion á los terrenos en venta.

AGUAS CORRIENTES GRATIS

Iglesia y Gran Colegio de instruccion primaria y superior á construirse inmediatamente.—Fertilidad, hermosa naturaleza, aire puro, posicion y baratura constituyen las ventajas especiales de esta localidad. Los interesados pueden ocurrir á la calle Sarandí número 109. a.4-6 meses.

PERFUMERIA EXTRA-FINA

RIGAUD y Cie

8, RUE VIVIENNE, PARIS

DEPOSITARIOS—Guillemoto, Demarchy Hnos, y Cª, Imbert, Botica Francesa, y en todas las boticas y perfumerías acreditadas.

JABON MIRANDA

CON JUGO DE AZUCENAS Y DE LECHUGAS

El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD

Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD

Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA

Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA

ESTRACTO DE KANANGA Y DE YLANGYLANG

Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de los flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cutis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS

Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cutis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG

LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES

Estracto.	Pomada.
Jabon.	Aceite.
Polvo de arroz.	Cold-Cream Rigaud.

GRAN DEPÓSITO

DE

MAQUINAS DE VAPOR

De las mejores fábricas de Paris

De Herman -- Lachapelle

Máquinas de 1
» de 2
» de 3
» de 4
» de 5 caballos de fuerza.

Se hace la colocacion y se aplican á cualquier industria, se venden tornos para tornear fierro, bronce y madera, y máquina de tapar botellas de nuevo sistema.

Se venden cuñas mecánicas para imprenta y llaves para apretar.

25--DE AGOSTO--235

En los talleres de Máquina de Hirassard.

j. 14-perm.

GRAN ECONOMIA PARA TODOS

EN EL

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

Por mayor y menor

210ª—CALLE URUGUAY—210ª

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público y á sus numerosos marchantes un grande y electo surtido de calzado propio para la presente estacion y de las mejores fábricas de Europa, además su dueño está dispuesto á venderlos á unos precios fabulosamente baratos, es decir á los precios siguientes:

Botines para hombre, de buenas clases, desde 18 reales hasta 25; id finos de una pieza y de recorte con género y con cabretilla, de 1 y 2 suelas desde 28 reales hata 40, los mas finos y elegantes; para señoras, un estenso y variado surtido de todas clases y presios desde 12 reales hasta 32, id para niños y niñas igual surtido, desde 1 peso hasta 18 reales, id para varones de 1 pieza y de recorte de varias clases, desde 18 reales hasta 26 los mas finos y elegantes, id abrochados desde 6 reales hasta 15 los mejores, id chicos abrochados y elásticos desde 8 reales hasta 9 el par, zapatillas forradas de lana para señoras y hombres desde 6 reales par hasta 10, zuecos franceses para señora y hombre de varias clases, desde 1 peso hasta 15 reales par.

Ademas se realiza el resto del gran surtido de calzado de invierno y zuecos con una gran rebaja en los precios de costumbre

Acudan pues que la venta es forzosa, y la rebaga es considerable.—*Juan Restelli.* a10pm.

REVOLUCION

IMPORTANTE AVISO

Para los agentes de la maquina de «Singer» ó bien á los introductores de esta máquina en la República del Uruguay y al público en general.

Se regalan 25 libras esterlinas en todo este mes de Mayo al que presente una máquina de Singer que tenga tantas ventajas como tiene esta nueva máquina de sistema de Singer, sea por fuerza y por su buena construccion para pespuntar en cuero, paño y madrás y hacer los dos pespuntes en papel con muy poca graduacion de los hilos y por ser fácil de arreglarla por cualquier persona, aunque nunca hubiese visto una máquina. No se espresa mas sobre esta máquina por ser muy larga su perfeccion.

Se invita al público y principalmente á toda persona inteligente en el ramo de la maquinaria que tengan el gusto de visitar esta nueva maquina para que se desengañen lo que es la máquina Singer al lado de este nuevo sistema.

Unico introductor en la República del Uruguay—*Bartolomé Codina.*

18 de Julio 89 y 91.

Al mismo tiempo se ha recibido un gran surtido de hilos, sedas y útiles para el ramo, para sastres, zapateros y familias. m.7-perm.

COLONIA AGRICOLA

ESTACION DEL FERRO-CARRIL

CENTRAL DEL URUGUAY

ISLA MALA, CAMPO DE DENTANCOUR

Entre Juan Chazo y Florida

¿Cuál es el mas pobre que no tiene disponibles 100 pesos para comprar una cuadra de terreno de 10,000 metros y sin cuidarse de mas á la vuelta de un año encontrar quien lo ofrezca 500 $? Esto conviene para los que tienen hijos y deben comprar una cuadra para cada uno, y de ese modo se les deja una fortuna para mas tarde cuando ellos sean capaces de manejarla. El ejemplo lo tenemos en el pueblo de **LA PAZ**, estacion Independencia; todos los que dieron crédito á idénticas palabras hoy estan satisfechos.

Citaré algunos: Un italiano Matelin que fué el primer comprador hace dos años y pagó 125 pesos por una cuadra de terreno, hoy tiene oferta de 5 reales vara y no quiere vender, quiere decir 5,000 pesos la cuadra. D. Luis Dalmas francés, carpintero, vive en la calle Olimar núm. 105, compró un solar en 50 pesos y lo vendio al año en 750 pesos á un señor Lista. D. Domingo Serrato, calle Yaguaron número 228, compró un solar en 100 pesos y lo vendio en 725 pesos. Un señor D. Manuel Britos que vive en la Paz, compró 12 cuadras á 200 pesos y hoy tiene oferta de 2,000 pesos por cuadra. Un señor Juan Riso, calle del 18 de Julio, almacen frente al Cementerio Inglés, compró 9 cuadras á 200 pesos; hoy tiene oferta de 2,000 pesos cuadra y no quiere vender. Y otros muchos en igual caso.

El que dude de la verdad puede apersonarse á esos señores y saldrá de duda.

¡OJO! padres de familia y principalmente los que la suerte les ha favorecido con una docena de hijos, no perder tiempo, los primeros á comprar los primeros á ganar.

Para tratar:—Calle Colonia núm. 234 de 8 á 10 de la mañana; en la calle del Rincon núm. 17 de 1 á 2 de la tarde y en Juan Chazo en el Hotel 25 de Agosto.

NOTA:—Además de las cuadras que se venden á 100 pesos hay á elegir por mas precio.

s. 7-1m. *Ramon Alvarez*

CERRAJERIA ARTISTICA

Uruguay, núm. 7 y 9—**A. BERSON**—Uruguay, núm. 7 y 9

Adornos para jardin, glorietas, bancos, sillas, sillones, mesas, hamacas, jaulas, etc; adornos para bailes, colchones elásticos, y muchos otros objetos de gusto.

Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno, á 4 rls. vara

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

S.17-4v. ps.

COMPAÑIA TELEGRAFICA PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO

CALLE DE SOLIS N. 23

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta al servicio la primera seccion de la linea terrestre comprendida entre

MONTEVIDEO Y FLORIDA

Con estaciones intermediarias en

Piedras — **Santa-Lucia**
Canelones — **San-José**

Hasta nueva resolucion regirá la siguiente tarifa general:

Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones..... $ 0.50 cts.
« 10 « sucesivas..... « 0.25 «

Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.

(Horas de oficina de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde.) s.17-perm.

210—CALLE DEL RINCON—210

GRAN DEPOSITO DE **Vinos finos**

VENGAN **PRUEBEN** COMPREN UNA VEZ Y ACREDITARAN

SIN RIVAL EN ESTA PLAZA **Su calidad**

En este Depósito de seguro encontrarán las personas de esquisito gusto, vinos finos y de los mas acreditados de España y Portugal; en ellos encontrarán la esencia maravillosa, preservativo sin igual para las epidemias.

s.16-15p.

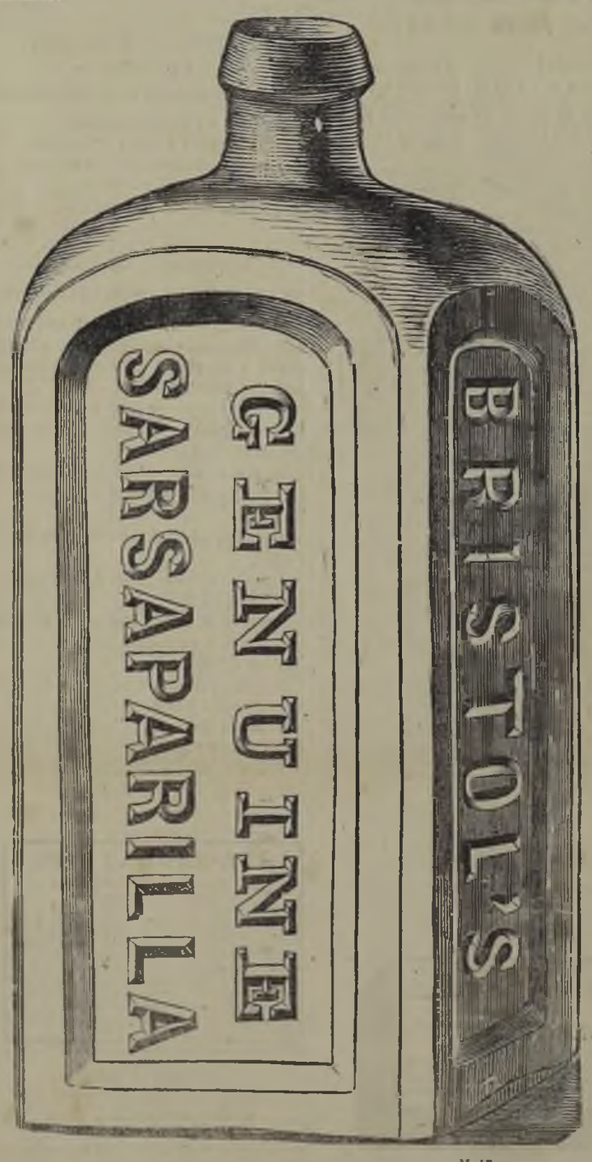

M. 17—pm.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

SE DAN EN LA CASA DE CAMBIO

DE

JUAN FANDIÑO

CALLE DE PEREZ CASTELLANOS Nº 1 y 3

Se encargan de ventas de casas y terrenos.

Se dá dinero sobre hipotecas y se encargan de toda clase de corretajes.

Se compran onzas cortas y se vende y compra cobre.

ja.3-perm

AL BELLO SEXO

JUVENTUD Y HERMOSURA!!!

CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS

CON LA APLICACION DE LA CELEBRE

CREMA DE PERLAS

DE BARRY

Altamente recomendado para embellecer la cara, cuello, manos y brazos, dando maravillosamente el blanco puro y trasparente del

ALABASTRO

PRUEBESE! PRUEBESE! PRUEBESE!

De venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos de fantasía.

Agentes:—A. Demarchi hnos. y Cª. calle del Cerro 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí 235 y 7; Botica de Cranwell, 25 de Mayo. J.21-pm.

MAQUINAS DE COSER

LEGITIMAS

DE SINGER

AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL

171—CALLE DEL CERRITO—171

j. 5-perm.

BALSAMO MILAGROSO

PARA LA CURA RADICAL

de toda clase de Ulceras, Llagas, Tumores, Granos, Erupciones, Empeines y Demas

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDOS SUBCUTANEOS

DE LA HERMANA TERESA

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS DEL ESTADO ORIENTAL

DEPOSITO GENERAL: DROGUERIA

DE A. DEMARCHI Hnos. y Ca.

239, 241 y 243-CALLE CERRITO-239, 241 y 243

jn. 21 p

DROGUERIA

DE

DEMARCHI Hnos. y Ca.

239, 241 y 243 — CALLE DEL CERRITO — 239, 241 y 243

jl. 9 perm.

ZUGARAMURDI Y Cª

Dentistas americanos

ZAVALA 91 ESQUINA A 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de

OPERACIONES DE 1.ª CLASE

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido caucho vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales, nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cachucy oro sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Estraen dientes sin dolor con el Gas protoxido de Azoe.

HORAS DE OFICINA

Desde la 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Los domingos hasta las 12.

Ag 6-perm

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dan en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo

162---CALLE MISIONES NUM.---164

ACEPTANTES:

En Andujar	Sr. Miñon Hers.
» Aguilas	» Narciso Carretero
» Almeria	» José Soler.
» Alicante	» Gabriel Ravello.
» Barcelona	» José Morillo.
» Bilbao	» Sanjines Sobrino.
» Burgos	» Martin Plaza é hijo.
» Cádiz	» Gonzalez y Kropf.
» Coruña	» Vega y Veiga.
» Castro Urdiales	Sra. Viuda de D. J. José Nova.
» Castellon de la Plana	Sr. Felix Carreras.
» Caldas de Reyes	» Tomas Mosquera.
» Córdoba	Srs. Sanchez Azpiazarte.
» Cabra	Sr. Juan José Blanco.
» Ferrol	» Manuel Garcia Coterillo.
» Figueras	» Rafael Jordá.
» Gijon	» Anselmo Cifuentes.
» Gerona	» José Riera y Ruiro.
» Granada	» J. M. Rodriguez y Acosta.
» Guimaraes (Portugal)	Bodo Pressler y Ca.
» Haro	» Francisco Roiz Marcor.
» Hinojosa	» José Anton Romero.
» Lérida	» José Tremulla y Ca.
» Lugo	» Ramon Soler.
» Logroño	» José Blanco.
» Lucena	» José Ruiz del Portal.
» Lisboa	Srs. Bodo Prussler y Ca.

ACEPTANTES:

En Madrid	Srs. Trueta y Zoarubiscar.
» Mahon	» Larlico Hers.
» Malaga	Sr. J. Gallardo y Guzman.
» Montilla	» Fernando Valderrama.
» Moniloro	» Juan Olivir de Ramos.
» Orense	» Rufino Saenz.
» Oñate	Sra. Garay y Arregui.
» Pamplona	Sra. Viuda de Echarry é hijos.
» Pontevedra	Sr. R. Vazquez Garza y Ca.
» Palma de Mallorca	» Miguel Salva y Candelli.
» Padron	» Y de la Riva y Sobrinos.
» Puente Genil	» F. Castillo y Parejo.
» Oporto (Portu	Sra. Bodo Pressler y Ca.
» Rivadeo	Sr. Martinez Benegochea.
» Sevilla	» Tomás de la Calzada.
» Santander	Srs. Martinez y Ca.
» San Sebast	» Barry y Arregui.
» Santiago	Sr. Manuel Perez Saenz.
» Tarragona	» Joaquin Gomez.
» Valencia	Srs. Pieta y Medrano.
» Vigo	» R. Lopez, Perez y Ca.
» Valladolid	» Redondo Hermo.
» Villa Garcia	Sr. Mateo Garcia de la Riva.
» Vich	» José Poudevida.
» Viana de Cas ello	Srs. Bodo Pressler y Ca.
» Vitoria	Sr. Gabriel Buesa.
» Zaragoza	» Pedro Postabella

j. 1.º perm. 4ª. páj

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

En Montevideo	En Buenos Aires
CALLE CAMARAS 141	**CALLE CANGALLO 245**
ESQUINA BUENOS AIRES	ESQUINA ARTES

VERDADEROS

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

ESTABLECIDOS CUATRO AÑOS

Avisan que han llegado dos operadores dentistas

CON DIPLOMAS

DEL COLEGIO DE FILADELFIA, ESTADO DE PENSILVANIA

ofrecen al público sus servicios profesionales

en la calle de las Cámaras núm. 141 (altos) esquina Buenos Aires

donde se harán trabajos de los mejores que se han conocido

Tenemos el honor de anunciar al ilustrado público que hemos *reducido nuestros precios á los mismos que teniamos al principio*, garantiendo que no es posible encontrar trabajos mas baratos en todo Montevideo, y al mismo tiempo que no es posible encontrar trabajos hechos mejor que el que hacemos en esta casa.

Nuestras dentaduras no necesitan ponderacion, pues el público sabe nuestro mérito en colocar dentaduras.

Tenemos todos los artículos mas modernos para dentaduras que han sido inventados hasta hoy.

Hemos inventado el medio de hacer labererícia de la chapa al paladar tan perfecto, por solo la prision admosferica, que para comprobarlo tenemos un aparato con el cual se demuestra que colocada la dentadura, soporta hasta el peso de veinte libras, lo que practicaremos ante cualquier persona que deseé ver tanto este espirimento como nuestras emplomaduras y demas trabajos.

Tenemos tambien otra invencion que evita el dolor causado á veces por la dureza de la dentadura.

GAS NITRICO para la extraccion de muelas sin dolor

Calle Cámaras 141

Esquina Buenos Aires m.4-perm.

TRICÓFERO

SU FAMA ES UNIVERSAL

SUS HECHOS SON CONOCIDOS

EL EFECTO ES ADMIRABLE

DA BRILLO AL CABELLO Y LO ORGANIZA

ESTIRPA LA CASPA Y REFRESCA

QUIEN LO PRUEBA ES CONVENCIDO

PURAMENTE VEGETAL

En América, Europa, Asia, y Australia, se ha hecho indispensable para el

TOCADOR

PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!

En venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos de fantasia.

Agentes:—A. Demarchi hnos. y Cª. calle del Cerro, 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí, 325 y 327; Botica de Cranwell, 25 de Mayo. J.21-pm.

Botica y Droguería del PLATA

SARANDÍ 136 Y 140

USINA A VAPOR

MACIEL 139

Pulverizacion y molienda de toda clase de sustancias

Laboratorio Químico

DIRIJIDO POR LAS CAZES Y OLAVE

Especialidad de nuestro establecimiento:

Estracto fluido de zarzaparrilla depurativo de la sangre.

Estracto fluido de cepa caballo para las enfermedades del hígado y de la vejiga, riñones, etc.

Estracto fluido de Galaguala, depurativo y refrescante de la sangre.

Vino tónico del Quiniun de Labarraque.

Jarabe de quina ferrujinoso.

Jarabe de rábano iodado.

Limonada purgante de Rojé, de Citrato de magnesia.

Jarabe calmante de denticion para los niños.

Jarabe concentrado del Tamarindo negro, simple tónico.

Orchata, limonada y naranjada secas.

Polvo toni-ferrujinoso de la cáscara de naranja amarga.

Aroma del Uruguay para el tocador.

Polvo aromatico de flor de arroz, para el cutis y voloutina para la cara.

Pasta pectoral balsámica para la tos y los resfriados.

Jabon anti-herpético del alquitran de Noruega

Pasta y pastillas de goma, de altea, menta, rosa, etc.

Mamaderas de vidrio, tubos estaño.

Jeringas de estaño de toda clase.

Se vende por mayor y menor en nuestras casas y demas farmacias de la campaña.

Surtido general de drogas y especialidades estrangeras. jl. 31 pm.

Calle de 25 de Mayo núm. 332

RÓMULO J. TOJEIRO

REMATADOR PUBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

Ofrece sus servicios al público en general y á sus amigos en particular encargándose de la venta de casas, terrenos, suertes de estancia, haciendas lanares, vacunas y yeguarizas, frutos del pais, muebles sueltos y mueblajes completos de casas, alhajas, tiendas, almacenes, etc. etc., y todo objeto que represente valor.

ADELANTOS DE DINERO

Adelanto cualquier cantidad de dinero que se le solicite y sin interés ninguno sobre cualquiera de los objetos mencionados que se le entreguen ó se le autorice para vender en público remate.

ASUNTOS JUDICIALES

Se encarga tambien de arreglar testamentarías, títulos de propiedades que se encuentren en mal estado, reparticiones, liquidaciones, etc. etc. ante los tribunales competentes tanto en esta ciudad como en la de Buenos Aires.

COBRANZAS

Se encarga de cobrar sueldos militares atrasados y cualquier otra clase de cuenta de comercio, pudiendo tambien adelantarles dinero.

Las personas que deseen ocupar al que suscribe, pueden dirigirse provisoriamente á la antigua y acreditada Relojería del Sr. D. Hermn Hoppe, calle de 25 de Mayo núm. 332. (Quien acaba de recibir directamente de Europa, un selecto y variado surtido de alhajas de todas clases y precios), de 2 á 4 de la tarde, ó en mi domicilio particular, calle de Médanos núm. 99, entre Uruguay y Paysandú, á cualquier hora del dia.

t.19-perm. **R. Tojeiro.**

Calle de Médanos número 99